

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PIDEN AL IEEQ REVISAR LOS GASTOS

Por Esmeralda Trueba

Ante la instalación de un espectacular de las fracciones parlamentarias PRI, PEVEM y Nueva Alianza, en torno al proyecto de Peña Colorada; el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, calificó esto como un dispendio de recursos por parte de los diputados locales, indicó que es entendible que sea el contexto de una ley que han estado impulsando. “Bueno, pues es un dispendio de recursos, hoy habrá que pedirle cuentas al grupo parlamentario de nuestra cámara de diputados local sobre ese espectacular; pues entiendo que evidentemente es sobre una ley que han estado impulsando, pero, aparte, de que es un derroche, evidentemente es recurso público el que se utiliza para ese fin, que me parece es de manera incorrecta”, refirió. Indicó que en este caso la contraloría tendrá que intervenir para aclarar, transparentar, así como deslindar responsabilidades y transparentar efectivamente que ese recurso está bien sustentado, a final de cuentas que todo se haya pagado ya sea con recursos propios de los diputados, pero que evidentemente al utilizar el logotipo, pues que sea reportada como debe de ser”. El dirigente del PRD en Querétaro indicó que estas acciones son rechazadas por la ciudadanía: “Es un dispendio, es lo que los queretanos ya no quieren y están aborreciendo cada día”. Así mismo, Lázaro Sánchez precisó que una vez que se integre el nuevo consejo electoral deberá trabajar en este tema, así como la integración del logo de Acción Nacional en los espectaculares del diputado federal, Marcos Aguilar; con toda la imparcialidad que se tienen que dar en estos asuntos. (AM, 4)

RATIFICARÁ INE A CONSEJEROS ELECTORALES

Por Gildardo Ledesma Amaya

Será hoy cuando el Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria, ratifique a los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL). Este fin de semana se dio a conocer por medio de la página web del INE, la lista de los aspirantes propuestos aunque esta la elaboró la Comisión de Vinculación, pero será el día de mañana cuando los partidos hagan sus observaciones y entonces ya se ratifiquen las propuestas en los 18 estados, incluyendo Querétaro. Razón por la que hasta el momento no es oficial que los 7 aspirantes queretanos ya sean consejeros electorales. Por esto mismo será tentativo el día miércoles 1 de octubre, cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro convoque a sesión Extraordinaria para que los consejeros con certeza de haber sido ratificados puedan tomar protesta y así que el nuevo Consejo General entre en funciones formalmente, además de dar la declaratoria de inicio del proceso electoral 2015. (N SÍGUELO, p.6)

COLUMNA ASTERISCOS

PROTESTA. Hoy los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro realizan su última sesión – que tendrá carácter de extraordinaria, para a partir del primer día de octubre, renovar a su consejo general, siempre y cuando no se impugne la elección de ninguno de los siete elegidos para ser jueces electorales por tres, seis y siete años. La actual presidenta del instituto, Yolanda Elías Calles Cantú, encabezará la sesión, para el día siguiente, pasar a ser una de las consejeras electas por seis años. (AM, 4)

PRD NO IMPUGNARÁ PROPUESTAS PARA CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEEQ

El dirigente del Sol Azteca en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez mencionó que el PRD en el estado no impugnará las siete propuestas para consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y será respetuoso de la designación del Instituto Nacional Electoral (INE). “No, a nivel local nosotros no haremos ningún señalamiento, podremos tener algunas dudas respecto a algunos consejeros o consejero que se haya nombrado, pero eso no implica que como ciudadanos puedan conducirse bien, en su gran mayoría se calificó bien a las personas que han hecho bien su trabajo”. Dijo que se tiene cuatro días para impugnar alguna de las propuestas: “A partir de que se tenga conocimiento del acto para poder impugnar, no sólo los partidos, cualquier persona que tenga el interés, aunque no nos gusten algunas designaciones, se han valorado los currículum, aunque vamos a dar el beneficio de la duda principalmente a la integración, la presidencia del propio consejo y esperemos que se conduzca con toda seriedad”. Puntualizó que la mayoría de los aspirantes que pasaron todas las etapas para la elección tiene el respaldo del PRD, a excepción de Luis Octavio Vado, propuesto a presidente del Consejo General del IEEQ. “Hay personas que tienen todo nuestro respaldo y valoración, podremos estar o no de acuerdo con algunas designaciones como pudiese ser la del propio presidente, nosotros calificamos de manera correcta y simplemente estaríamos esperando que se instale a la brevedad posible”. Cambiando de tema, respecto a la renovación de la Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política del Congreso de Querétaro, añadió que el PAN es quien está frenando el cambio, debido a que está enfocado en presidir el primer órgano legislativo interno antes mencionado. “Siguen los cabildeos, hay un cierto interés muy particular de Acción Nacional, que tal pareciera que está privilegiando los intereses de partido, de los queretanos, espero que haya razonamiento y que puedan salir adelante muy pronto todos los procesos, hay dos propuestas que están planteándose y ojalá los diputados lleguen pronto a buen término, que se privilegie el diálogo y consenso, antes que los intereses particulares de algunos partidos que buscan algunas alianzas”. Mencionó que el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández tiene la capacidad para presidir la Mesa Directiva, en la cual el diputado del PRI, Brulio Guerra concluyó su periodo el pasado 26 de septiembre.

<http://www.reqronection.com/index.php/prd-no-impugnara-propuestas-para-consejeros-electorales-del-ieeq/>

GERARDO ROMERO, HOMBRE SENSATO, INTELIGENTE Y CAPAZ: PRI

Por Enrique Zamudio

El Presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio su “visto bueno” por el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), liderados por Gerardo Romero Altamirano, a quien reconoció como un “hombre sensato, inteligente y capaz”. Salinas Muñoz dijo que el PRI reconoce el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE), además de que confía que los ciudadanos electos como consejeros cumplen con la competencia y respaldo moral para poder llevar a cabo estas funciones. “Nos habremos de sumar a un trabajo institucional entre el partido y los que hoy representan al órgano electoral”, afirmó Salinas Muñoz. “Confiamos plenamente en el proceso que llevó a cabo el INE, en torno a los exámenes, ensayos y entrevistas para delinear los perfiles que vienen a enriquecer la vida democrática del estado”. Tonatiuh Salinas dijo que cuando fue presidente de la COPARMEX pudo conocer a Gerardo Romero Altamirano, quien entonces se desempeñaba como dirigente de la COPARMEX. Finalmente Salinas Muñoz reiteró que el revolucionario Institucional habrá de trabajar con estas autoridades de una forma institucional. (N SÍGUELO, p.6)

RESPALDA PRI AL IEEQ

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 29 septiembre 2014.- Ante la designación del nuevo Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que se encargará de organizar las elecciones del 2015 en la entidad, Tonatiuh Salinas presidente del PRI se manifestó confiado en que los integrantes tendrán la capacidad y conocimientos necesarios para desarrollar el procedimiento en los 18 municipios de la entidad. “Nosotros nos sumamos a las decisiones institucionales y en este caso el INE valorando a través de sus exámenes, ensayos, y un proceso de elección toma una determinación que nosotros no solo respetamos, sino nos sumamos, acatamos y reconocemos que hoy el INE y el IEEQ está en manos adecuados”. De acuerdo al presidente del PRI los consejeros generales que fueron designados mostraron en estos filtros sus conocimientos electorales y su capacidad moral, por lo que los funcionarios tienen la confianza de la dirigencia del tricolor y se espera que desempeñen favorablemente las acciones que le serán encomendadas en los siguientes días. “Nosotros damos un voto de confianza y nos sumamos irrestrictamente a los trabajos que ellos desarrollen a las determinaciones que vayan tomando porque el PRI es un partido institucional y reconoce en la fortaleza de las instituciones la fortaleza de México”. Para Salinas Muñoz una vez que los consejeros del IEEQ asuman su cargo en el organismo deberán trabajar para alistar el proceso electoral, y ponerse al corriente de las situaciones y determinaciones que hayan quedado pendiente por parte del consejo pasado, a fin de dar certeza jurídica a los actores que en el 2015 busquen una cargo de elección popular.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Respalda-PRI-al-IEEQ/>

PODER EJECUTIVO, RESPETUOSO DEL NUEVO IEEQ: JLPT

Por Carolina Sánchez

Se mantendrá respetuoso el Poder Ejecutivo en torno a la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), particularmente sobre el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano para dirigir el organismo; así lo manifestó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana se publicó la lista de los nuevos consejeros del Instituto: Yolanda Elías Calles Cantú, Gerardo Romero Altamirano, Jazmín Escoto Luis Octavio Vado Grajales, Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Gabriela Benítez Doncel.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/09/29/poder_ejecutivo_respetuoso_del_nuevo_ieeq_jlpt_15221_1013.html

RESPETUOSO EL EJECUTIVO ANTE CAMBIOS EN IEEQ

Por Carolina Sánchez

Se mantendrá respetuoso el Poder Ejecutivo en torno a la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), particularmente sobre el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano para dirigir el organismo; así lo manifestó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana se publicó la lista de los nuevos consejeros del Instituto que será encabezado por Gerardo Romero Altamirano, e integrado por Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto, Luis Octavio Vado Grajales, Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Gabriela Benítez Doncel. De acuerdo con la Reforma Política y la nueva Ley Electoral del país fue facultad del Instituto Nacional Electoral (INE) el nombramiento de los nuevos consejeros, siendo prioridad los 15 estados que tendrán elecciones el próximo año.

“Nosotros somos absolutamente respetuosos del Instituto Electoral para el nombramiento de los consejeros y el presidente que fue nombrado para el efecto, para nuestro Estado”. Romero Altamirano es un arquitecto de 34 años, egresado del Tecnológico de Monterrey; ex auditor de obra pública en el trienio de Manuel González Valle y ex director de Coparmex, en donde colaboró con Luis Alfonso Mier, Alfonso García Alcocer y Mauricio Kuri. En este contexto, López Portillo apuntaló que el proceso de elección se deriva de otro de revisión que hace el propio INE de acuerdo con los postulantes y expedientes de distintas propuestas que se presentan. “Independientemente de quien fuera (electo como presidente) y siendo en este caso esta persona, el licenciado Romero, absolutamente respetuosos para que presida el Instituto”. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/09/30/respetuoso_ejecutivo_ante_cambios_ieeq_15346_1013.html

RESPECTO AL IEEQ: LÓPEZ- PORTILLO

Por Enrique Zamudio

El Secretario de Gobierno, José López Portillo, afirmó que el gobierno estatal es respetuoso de la Ley y los métodos de la elección de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en especial en el caso de la designación de Gerardo Romero Altamirano, como presidente del Consejo. Al hablar del cumplimiento de los cinco años de gobierno, López Portillo dijo que este es el año de la consolidación de proyectos en materia económica, social y política. “En todos los casos, de estos proyectos de consolidación, también podemos encontrar proyectos nuevos”. Dentro de estos se encuentran las obras complementarias al proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro. Lo que viene –dijo- es el proceso electoral, por lo cual no se bajará el ritmo de trabajo, de promoción, de inversión y de obra pública para beneficio de todos los queretanos. “Nos se bajará el ritmo”, sostuvo López Portillo Tostado. Dijo que en los casos donde la ley señala que no deben efectuarse programas sociales que implican reparto de beneficios para la gente, se tendrán que suspender, tal y como lo señala la ley. “hay instituciones para que seamos muy rigurosos. Estamos coordinando desde la Secretaría de Gobierno este esfuerzo, para que en todas las áreas se tenga, como marca la Ley, se bajen los programas públicos que están señalando en la propia Ley”. (N SÍGUELO, p.6)

PAN SI QUIERE MESA DIRECTIVA, ANUNCIA BÁEZ

Por Redacción

Sobre la integración de consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Báez Guerrero dijo que dará voto de confianza, pues a diferencia de los consejeros salientes, los nuevos consejeros provienen de un proceso más transparente e independiente. En ese proceso dijo intervinieron instituciones respetables como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, como el Ceneval y al final estos siete consejeros serán electos por otros consejeros electorales a diferencia de los actuales que fueron electos por partidos políticos, por diputados locales. Considero que aun cuando prevalecen dos de los consejeros para la nueva integración no se entorpece para la nueva integración tampoco se entorpece la actuación del nuevo consejo y sería preocupante si fuera más de la mitad, “esperamos que su desempeño sea mejor que el que tuvieron en el Instituto Electoral, hay que asumirlo así como se dio”. (DQ p. 3)

“CONSEJEROS DEL IEEQ PODRÁN IMPUGNARSE”

Por Olivia Lara

Ante la publicación de la lista de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el diputado Apolinar Casillas Muñoz indicó que los partidos que estén inconformes o consideren irregularidades podrán impugnarlo en los próximos días. “Hay un derecho irrestricto que tienen los partidos que están representados en el órgano electoral que es derecho de interponer recursos en contra de determinaciones de los órganos electorales; y en segundo lugar, puede haber la posibilidad de que se esté violentando alguna norma establecida, o de que alguno no cumpla cabalmente los requisitos”, explicó el legislador local. De manera personal, el panista se dijo respetuoso de los elegidos como consejeros, aunque reconoció que la lista pudiera cambiar. “No quisiera entrar a debatir porque es un tema exclusivamente del INE y debo entender que todo el proceso de revisión y evaluación ya lo hicieron para tomar en consideración si algunas o algunos de los integrantes del actual órgano tienen la capacidad y dan la certeza de imparcialidad. Yo respeto, no quisiera descalificar”, reiteró Casillas Muñoz. Preciso que aunque aparezca como una lista oficial, tiene entendido que es una propuesta que será revisada por el consejo general del organismo público local, quienes también designarán al presidente del instituto. “Hasta este momento no lo establece así la lista, al parecer es propuesta, la decisión de quien integre y quien presida será plenamente del consejo general del IEEQ”. Los siete consejeros son: como posible presidente, Gerardo Romero Altamirano; la actual presidenta del Consejo del IEEQ, Yolanda Elías Calles; el consejero que también repetirá es Jesús Uribe Cabrera; Nayeli Gema Morales Martínez; Luis Octavio Vado Grajales; Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera. El diputado por el PAN pidió que se mantenga el profesionalismo en el trabajo encomendado por el Instituto Nacional Electoral (INE). “Los dos elementos que debe garantizar el INE al nombrar al organismo en Querétaro y todos los estados son la capacidad profesional para resolver el trabajo que será encomendado y por otro, garantizar la imparcialidad y la limpieza, principios rectores de las elecciones en el estado de Querétaro”, agregó. En cuanto a los magistrados que integrarán el Tribunal Electoral de Querétaro, Apolinar Casillas dijo que en próximos días se definirá este proceso, mismo que también podrá ser impugnado por algún partido político. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-09-2014/consejeros-del-ieeq-podran-impugnarse>

SE PUEDE IMPUGNAR: PAN

Por Verónica Ruíz

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y asuntos electorales de la LVII Legislatura, Apolinar Casillas Gutiérrez, advirtió que los partidos políticos tienen el derecho de impugnar la propuesta de candidatos a consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El legislador evitó debatir sobre los nombres de quienes integran la propuesta final de candidatos a integrar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), toda vez que dijo, es un tema que le corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). “Debo entender que todo proceso de revisión y evaluación ya lo hicieron y tomaron en consideración si alguno, algunos o algunas de los integrantes del actual órgano, tienen la capacidad y da la certeza de imparcialidad”, dijo. Refirió que los dos elementos que debe garantizar el INE al nombrar al Organismo Público Local en Querétaro y en todos los estados, es la capacidad profesional de los aspirantes y que garanticen la imparcialidad del proceso electoral. Advirtió que más allá de lo que decía o no su partido, Acción Nacional, hay un derecho irrestricto de los partidos políticos, que es el derecho de interponer recursos en contra de las determinaciones de los órganos electorales. Además de ello, dijo que podía ser visible que se violente o se incumpla con alguna norma establecida, o que alguno de los aspirantes no cumpla cabalmente con los requisitos. “En estos procesos luego hay información que no se aporta y que se descubre con posteridad”, dijo.

Dijo que en todo caso, “esta responsabilidad correspondería a la dirigencia nacional, informada con los elementos que le aporte la dirigencia estatal de Querétaro y a través del representante que tenga acreditado en el Consejo General del INE. (N SÍGUELO, p.6)

PARTIDOS DEBEN ESTAR ATENTOS A QUE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES CUMPLAN CON REQUISITOS

Los partidos políticos deberán analizar las siete propuestas a consejeros electorales para conformar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pues en caso de que alguno no cumpla con los requisitos, deberá impugnarse, refirió el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura local, Apolinar Casillas. “No se puede restringir los derechos de los partidos políticos, hay un derecho irrestricto que tienen los partidos que están representados en el órgano electoral, que es derecho de interponer recursos en contra de determinaciones de los órganos electorales, y segundo lugar, la posibilidad de que se esté violentando alguna norma establecida, o de que alguno no cumpla cabalmente los requisitos”. Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la lista de los siete consejeros, para que el IEEQ sea presidido por Gerardo Romero Altamirano, e integrado por Yolanda Elías Calles, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera. El legislador panista aclaró que esta lista no se trata de una propuesta final, la cual estará presentándose ante el Consejo General del INE y que en breve se podría dar a conocer la composición. “Al parecer como se deduce de la página del INE, es la propuesta final que hace la comisión encargada de la negociación del proceso, que será presentada al consejo general del INE, y entiendo que a más tardar en las próximas 24 horas, sino que hoy mismo, estará resolviendo la lista de los siete personajes que integraran mujeres y hombres de Querétaro”. Explicó que aún no se puede determinar si Gerardo Romero será quien presidirá los trabajos del organismo autónomo en la entidad, pues la elección del presidente se realizará entre los consejeros en sesión de pleno del Consejo General y que aún se trata de una propuesta solamente. Acerca de los consejeros que podrían repetir cargo en este nuevo órgano local, como Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera, Casillas Gutiérrez refirió que no es prudente entrar en un debate, pues los perfiles fueron evaluados de manera estricta y dan certeza de imparcialidad.

<http://www.reqronection.com/index.php/partidos-deben-estar-atentos-a-que-consejeros-electorales-locales-cumplan-con-requisitos/>

ES IMPUGNABLE LISTA DEL INE, DICE DIPUTADO

Por Candhy Escalante

No descarta el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, que los partidos políticos puedan impugnar la listas de personas que compondrán el Consejo General del IEEQ, al señalar que éste es un derecho de los mismos organismos políticos. El INE hizo pública la lista de los siete consejeros, el IEEQ, organismo que será presidido por Gerardo Romero Altamirano, además de Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benites Doncel y Jazmín Escoto Cabrera. Ante el listado que ya fue publicado por el organismo federal, el diputado destacó que se trata de una propuesta final, la cual estará presentándose ante el Consejo General del INE y que podría ser a más tardar en unas horas cuando se confirme la composición. Aclaró que no se puede determinar aún si Gerardo Romero será la persona que presidirá los trabajos del organismo autónomo en la entidad, pues la elección del presidente la realizarán entre los consejeros electorales en sesión de Pleno de Consejo General y que aún se trata de una propuesta solamente.

En cuanto a los consejeros que repetirán, el diputado dijo que no es prudente entrar en un debate, pues los perfiles fueron evaluados de manera estricta y por lo mismo dan certeza de imparcialidad. (PA, 5)

PAN OPINARÁ RESPECTO A PROPUESTAS PARA CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES: ADO

El reto de los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será “subirse a un tren que ya está en marcha” y llevar a cabo un proceso electoral imparcial en el año 2015, indicó el integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura de Querétaro, Alejandro Delgado. “El reto es que el proceso empieza ya el primero de octubre, estará la obligación de ponerse las pilas y poder acatar lo que en todo el caso el Instituto Nacional Electoral (INE) les encomienda, que es llevar a cabo un proceso imparcial, que ya el próximo año es, está a corto plazo, es el gran reto, que tendrán que subirse a un tren que ya está en marcha”. El diputado emanado del Partido Acción Nacional mencionó que dicho partido emitirá su posicionamiento respecto a las siete propuestas para consejeros electorales locales, los cuales deberán ser aprobados este martes por el INE. “Primero tenemos que conocer cuáles son los criterios de selección, todos ellos tienen un currículum que es considerable, daremos nuestra opinión como partido político”. Explicó que los partidos políticos pueden impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y añadió que en el caso de la presidenta del Consejo General del IEEQ, Yolanda Elías Calles, quien es una de las propuestas, confía en que continúe realizando un buen trabajo a través de la experiencia. “Yo siempre he puesto mi posición de que tenemos que cuidar que la experiencia se continúe y si en estas dos personas lo pueden hacer, poder dar continuidad por una base de la experiencia”. Cambiando de tema, Delgado Osoy dio a conocer que se encuentra bien de salud, luego de que tuvo un accidente vehicular, después de llevar a su hijo a la escuela, por Centro Cívico. “Solamente algunos raspones, de ahí en fuera nada, una imprudencia y esperemos que se determine como fue el perito y todo salga bien, afortunadamente en nuestra integridad todo está bien. Estamos llegando a la cuerdo, hay conciencia de lo que sucedió y cada quien tendrá que decidir, estamos. Tuve un raspón en el codo izquierdo, yo iba sólo, calle bajando el Centro Cívico”.

<http://www.reqrnexion.com/index.php/pan-opinara-respecto-a-propuestas-para-consejeros-electorales-localesado/>

SOBRE CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Olivia Lara

Sobre la publicación de los siete nombres que integrarán el Consejo General del IEEQ, el diputado del PAN Alejandro Delgado Osoy dijo que tendrán la obligación de actuar de manera imparcial para la siguiente contienda electoral. “El reto es que el proceso empieza ya el 1 de octubre, estará la obligación de ponerse las pilas y acatar lo que, en todo caso, el INE encomienda, que es llevar a cabo un proceso imparcial, que es ya el próximo año, por lo que es corto el plazo”. Gerardo Romero Altamirano será quien presidirá el Consejo, además repetirán los consejeros Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, a lo que dijo la experiencia podría ser positiva para su labor. “Yo siempre he puesto mi posición de que debemos apostar que la experiencia continúe, y si con estas dos personas se puede hacer la cuestión de análisis, siempre es importante poder dar continuidad, por una base de la experiencia”. Finalmente, dijo que se tienen cuatro días para impugnar la decisión del INE sobre los consejeros ante el TEPJF. (EUQ, 10)

DA LOYOLA VOTO DE CONFIANZA A NUEVOS CONSEJEROS DEL IEEQ

<http://inqro.com.mx/info/da-loyola-voto-de-confianza-a-nuevos-consejeros-de-ieeq/>

VEO “CON BUENOS OJOS” ALIANZA ENTRE PRI-PANAL

Por Heydi Wagner Laclette

Para concluir Roberto Loyola hizo referencia a las siete propuestas de consejeros para integrar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a partir del 1° de octubre próximo, “cualquiera de los nombrados para encabezar el IEEQ merecen todo mi respeto, mi voto de confianza como ciudadano, no aspiro a más solo que a Querétaro viva en el 2015 una fiesta democrática donde las instituciones se fortalezcan y donde los únicos protagonistas de la historia sean los ciudadanos”. (D.Q. P.9)

NO ME DISTRAIGO: ROBERTO LOYOLA

Por Alan Contreras

En el marco de la entrega de obras por más de 27 millones de pesos a habitantes del Centro Histórico, el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, mencionó que su concentración está en las labores que desempeña en la administración municipal, esto ante sus posibilidades de ser candidato del PRI al Gobierno Estatal en 2015. Eso sí, señaló que está completamente activo y atento a lo que su administración realiza respecto al fortalecimiento de infraestructura pública. Roberto Loyola Vera da su voto de confianza a Gerardo Romero Altamirano, ex director de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quien asumirá el cargo de consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), luego de salir en la lista de los siete integrantes de este organismo. (PA, principal)

ES ROMERO ALTAMIRANO UN JOVEN PREPARADO

Por Jaquelin Hernández

El diputado local por el municipio de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, aseguró que el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano ha sido el mejor para presidir el IEEQ, ya que es un joven preparado, lo cual demostró cuando estuvo al frente –como director– de Coparmex. La elección de Romero le da certeza a los procesos electorales, porque el esquema de integración de los consejeros se ha organizado en tiempo y forma, para que los organismos y las diferentes dependencias que estarán al interior del Instituto se alisten para las próximas elecciones. Recordó que los plazos están establecidos en la ley, y el día 7 de octubre arranca el proceso electoral en el estado de Querétaro, por ello el instituto tiene que estar preparado para iniciar los pormenores de la contienda electoral a realizar en el 2015. Es un buen augurio que este joven arquitecto encabece uno de los órganos más democráticos y su profesionalismo lo respalda para representar dignamente al Instituto, que ha hecho una extraordinaria labor, como el IEQ. “Le deseamos al mayor de los éxitos, estoy seguro que la preparación, la experiencia deben conjuntarse pero sobre todo se le dé fuerza al IEEQ, sobre todo en este cambio a nivel federal del IFE al INE”. En todos los estados –dijo– tienen que homologarse los lineamientos nacionales con vísperas a las próximas elecciones, por lo cual seguro que el IEEQ reforzará y realizará las adecuaciones a la propia Ley Federal Electoral. Al ser cuestionado sobre el trabajo que dejará el IEQ, el legislador priista mencionó que hubo muchos aciertos durante la presidencia de Yolanda Elías Calles Cantú. Destacó que en los pasados procesos electorales, principalmente en 2012, se vivieron elecciones “tranquilas, organizadas”, pero siempre habrá pendientes y algo que reforzar. Cabe señalar que mañana sesionará el Pleno para nombrar a los consejeros del IEEQ. (PA, 4)

¿NUEVOS CONSEJEROS IEEQ? COLABORACIÓN DE MARIA DE JESÚS IBARRA

<http://integra927.com/24858/>

“EL INE NO SABE ELEGIR”. JESÚS ROLDÁN ACOSTA

“Frecuencias”. “La lealtad de un escritor siempre varía, porque las víctimas varían”. Graham Greene. Y es que con la supuesta consigna de avanzar hacia una “democracia representativa”, los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), han dado fehaciente muestra de no ejercer real Transparencia y sí del ejercicio subrepticio de la corrupción, al recientemente elegir -de entre muchos candidatos- a ocupar los cargos de nuevos Consejeros electorales en el estado de Querétaro, a algunos que no tienen remota idea, ni tampoco han laborado en asuntos electorales, menos han figurado en cargos previos de esa naturaleza. Nos imaginamos que sí habría pesado la “opinión” de dirigentes nacionales de partidos políticos para recomendar a algunos de ellos; una vez más la improvisación se apodera de las instituciones públicas. Por cierto, quedaron fuera, -ya en la última fase relacionada con el análisis curricular- varias personas que sí han ocupado cargos directivos en el otrora IEQ, ahora IEEQ (Instituto Electoral del Estado de Querétaro). Lo anterior nos lleva a pensar en uno más de los tantos hechos relacionados con la No transparencia (No se diga que por “subir” resultados al portal electrónico del INE www.ine.org.mx) ya es el proceso “transparente”, además de la corrupción existente en nuestro país en este y en otros asuntos de interés particular. Si a ésta se le identifica como un problema de orden humano, además, si añadimos que en connivencia con la impunidad, se acrecienta por la presencia activa de los personajes que se aposentan en el poder público y en el privado; éste lo corrompe absolutamente. Cuál ha sido nuestra sorpresa al ver el registro de los nombres de personas que participaron en la lista definitiva de Consejeros Electorales del Estado de Querétaro que fueron aprobados por el grupo de Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE), bajo la batuta del Dr. Lorenzo Córdova (hijo del extinto académico y escritor universitario de pensamiento de izquierda, Dr. Arnaldo Córdova); éste último podría, en caso de que estuviese vivo, estar muy ofuscado, ya que su carácter personal y proceder profesional de esa politólogo era de rectitud y objetividad; los genes no se reprodujeron en su hijo. Al parecer, los Consejeros del INE tuvieron la ocurrencia y grandes dislates para seleccionar a varios individuos, que en cuanto al manejo de asuntos electorales no han transitado en su vida personal. Salvo casos concretos, como el de Yolanda Elías Calles Cantú (que hasta hace unos cuantos días ocupaba el cargo de Consejera Presidenta del IEQ, ahora continuará como Consejera Estatal, por seis años más) y de Mario Vado Grajales; de otros más no se les conoce que hayan participado ni como representantes de casillas electorales. Algunos que sí pudieron -por propios méritos profesionales- llegar a la etapa final y que además cuentan con amplia y comprobada experiencia electoral quedaron en el camino; la inexperiencia y simulación deja de lado a los que sí verdaderamente conocen los vericuetos y saben manejarse en las farragosas vías de la política electoral. Los nuevos Consejeros estatales electorales tendrán que aprender a marchas forzadas en su nueva encomienda, aún y cuando cuenten con asesores del IEEQ, que sí sabrían orientarlos. Ojalá que ese aprendizaje “al vapor”, no abone a futuros y negativos encuentros, que podrían darse no sólo con los Partidos Políticos ahí representados -que por estas épocas fungen más bien como una Agencia de Reclutamiento de empleados-, incluidos a las tres nuevas organizaciones políticas, sino en la propia dinámica del proceso electoral. Restan unas cuantas semanas para que arranque el proceso electoral, -que no instalación de Casillas para ejercer el derecho del voto- y que tendrá como escenarios a varias entidades federativas, entre ellas a Querétaro. Por cierto, anualmente a todos los mexicanos que aportan y de manera directa e indirecta pagan sus impuestos, nos cuesta la estratosférica cifra de poco más de 10 mil millones de pesos por “contar” con políticos, muchos de ellos dispendiosos, y que llevan a la quiebra financiera de esta sociedad. Tan sólo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (en San Lázaro) tiene un séquito de 40 personas que como “asesores” cobran -en conjunto- un salario mensual que asciende a los 3 millones 200 mil pesos mexicanos.

En los últimos doce meses, y a propósito de las elecciones a efectuarse en junio del 2015, las cofradías y camarillas de “influyentes personajes” han estado apareciendo y se han movido, desde un bajo perfil, hasta hacerse presente en cuanta cantidad de eventos o actos públicos y flashazos necesitan, replicándose las imágenes, gracias a las redes sociales; hay desde aquellos que son representantes de siniestros grupúsculos que han abusado generacionalmente del poder y de los privilegios predominantes, tanto en México, como en el estado de Querétaro. Esos grupos han hecho de las suyas y eso ha estado entorpeciendo el avance a un mejor estadio del desarrollo de la población en general. Al tiempo. Correo electrónico: roldanacostaj@gmail.com, Twitter: @Jroldana

<http://www.reqronection.com/index.php/el-ine-no-sabe-elegir-jesus-roldan-acosta/>

DIFUNDE INE NOMBRES DE NUEVOS CONSEJEROS DEL IEEQ

Este martes 30 de septiembre vence el plazo para que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a quienes formarán parte de los Consejos Generales de los organismos públicos locales. Este fin de semana el propio INE difundió los nombres de los consejeros seleccionados para Querétaro y de otras 17 entidades. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será presidido por Gerardo Romero Altamirano. Le acompañan Yolanda Elías Calles (actual presidenta del Consejo), Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera. El pasado miércoles 24 de septiembre Yolanda Elías Calles Cantú informó que se trabajaba en los preparativos para llevar a cabo la transición institucional.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/6641-difunde-ine-nombres-de-nuevos-consejeros-del-ieeq>

UN ARQUITECTO PRESIDIRÍA EL IEEQ

Mariana Chávez, corresponsal / Periódico La Jornada

Lunes 29 de septiembre de 2014, p. 36

Querétaro, Qro. Un arquitecto podría ser el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de acuerdo con la lista preliminar de consejeros que publicó el Instituto Nacional Electoral (INE). En la propuesta publicada el pasado viernes por el INE también aparecen dos actuales consejeros y tres personas que ya ocuparon algún puesto en el entonces Instituto Federal Electoral o en el Instituto Electoral de Querétaro (ahora IEEQ). Esa lista tendrá que ser ratificada el martes próximo en la sesión del Consejo General del INE, en la que aparece como posible presidente por siete años Gerardo Romero Altamirano. En el resumen curricular que dio a conocer el INE, se indica que Romero llevó a la Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana) en Querétaro a la certificación en calidad. Completan la lista Luis Octavio Vado Grajales, Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benítez Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, Jesús Uribe Cabrera, y Gema Nayeli Morales Martínez.

<http://m.jornada.com.mx/index.php?articulo=036n6est&seccion=estados&amd=20140929>

COLUMNA TRAS LA VERDAD

CUATRO MUJERES Y TRES HOMBRES

Por Héctor Parra Rodríguez

Después de tanto esperar bajo la incertidumbre que rodeó al proceso de selección de los nuevos consejeros del Consejo General del IEEQ, este fin de semana el INE abrió la puerta de develó los nombres de las cuatro mujeres y tres hombres que estarán al frente del proceso electoral que inicia la próxima semana en Querétaro. Tres de los designados ya venían trabajando al anterior Instituto Electoral, la ex presidenta del Consejo Yolanda Elías Calles, el consejero Jesús Uribe Cabrera que también el académico Luis Octavio Vado Grajales. Gerardo Romero Altamirano es ya el nuevo Presidente del Consejo General del IEEQ; y lo acompañarán en la travesía de conducir el proceso electoral siguiente Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez González y Jazmín Escoto Cabrera. Los consejeros recién nombrados no solo enfrentarán la conducción del proceso electoral con nuevas reglas derivadas de la reforma político electoral y de la subordinación que tendrán del INE, quien para efectos prácticos es su nuevo “jefe”; también habrán de enfrentar la falta de recursos económicos para saldar deudas que nacen de manera natural al despedir al personal que venía desempeñándose como consejeros. Está el caso del Licenciado José Vidal Uribe Concha, quien viene trabajando en la Institución desaparecida llamada IEQ, desde hace muchos años y su última actividad era de consejero electoral, con el salario de consejero deberá liquidarlo el IEEQ, nuevo patrón. Lo mismo sucederá con otros consejeros, aunque con menor antigüedad tendrán que ser indemnizados. Excepción hecha que alguno de ellos acepte la reubicación, que no sería mala idea en aquellos que demostraron seriedad, honestidad y capacidad, para que continúen prestando sus servicios al nuevo Instituto. Que mucha falta les hará a los nuevos consejeros, sobre todo aquellos que nada saben de la práctica, de la operatividad electoral. Ahora se abre el compás de incertidumbre ¿En qué momento toman posesión los nuevos consejeros? Necesitan tomar protesta y entrar en funciones rápidamente. Los que se van, seguramente ya vaciaron sus escritorios y solo queda firmar las actas de entrega-recepción. Pero ¿Y las liquidaciones? Uno de los primeros acuerdos que deberán tomar los nuevos consejeros ya están en la agenda. Así como nombrar a nuevos funcionarios ¿Se queda el Director Ejecutivo que compitió y no pasó o lo ratifican? Otro de los acuerdos urgentes versa sobre el presupuesto para el año venidero y el acercamiento con las autoridades de gobierno del Estado, con las que deberán trabajar muy de cerca, sin llegar a la subordinación que tanto se criticaba pero que nadie demostró nada. Así pues, a trabajar con la mayor certidumbre posible, el tiempo no espera. (EC p.4)

<http://www.sexenio.com.mx/columna.php?id=8345>

ANALIZA GOBIERNO DE QUERÉTARO APOYO ECONÓMICO PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Querétaro, 29 Sep 14.- El Secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, reveló que ya analizan el tema de la liquidación de los actuales consejeros electorales, por lo que el Gobierno Estatal tiene toda la disposición de apoyar con los recursos que sean necesarios, esto ante la próxima puesta en marcha del nuevo Órgano Público Local Electoral de Querétaro. “Estamos revisando el tema, efectivamente estamos a días de que el nuevo órgano electoral entre en funciones como tal...se hicieron los nuevos consejeros, los que quedan son 3, los demás salen, entonces estamos revisando la situación jurídica...(el dinero) sale del gobierno del estado” recalcó. Giordano Bonilla, detalló que los actuales consejeros electorales que van prácticamente de salida, ya sostuvieron un encuentro con Gobierno del Estado, situación por la cual, la Secretaría de Planeación y Finanzas en coordinación con el área financiera y administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) revisan la situación jurídica de cada uno para atender con transparencia su liquidación.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, precisó que cuando sea el momento el nuevo Organismo Público Local Electoral les presentará un programa de necesidades, y sobre ello, se les entregará una ministración de recursos para su operación. “Se contempla para el presupuesto del próximo año...no hay ningún plazo que nos obligue a esto, pero lo estamos atendiendo” finalizó.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/347850-analiza-gobierno-de-queretaro-apoyo-economico-para-la-liquidacion-de-consejeros-electorales/>

SOLICITA IEEQ UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

Por Diego Armando Rivera

Integrantes del consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro solicitaron una ampliación presupuestal para liquidar a los consejeros que se van y hacer frente al comienzo del proceso electoral; sin embargo, aún no hay cifras concretas, ya que se está haciendo un análisis jurídico, informó el secretario estatal de Planeación y Finanzas, Germán Giordano. El tesorero aseguró que ya recibieron una propuesta de ampliación presupuestal para este año por parte del órgano encargado de organizar las elecciones, sin embargo, no quiso adelantar cantidades, ya que argumentó que están analizando jurídicamente la solicitud. “Ellos ya se acercaron finalmente y estamos revisando la parte jurídica para poder resolverlo”, indicó. Sumado a esto, también deberán tener claro qué consejeros electorales se quedan y cuáles se van para definir si habría liquidaciones y cuánto ascenderían. “Estamos adías de que el nuevo órgano electoral entre en funciones como tal y estamos revisando con la parte financiera y administrativa del Instituto Electoral la situación jurídica para poder atender con mucha puntualidad y transparencia este tema”, indicó. Para cumplir con esto, dijo, no hay ningún plazo obligado, por lo que tomaría el tiempo necesario para analizar las finanzas del organismo y las obligaciones con que deberán cumplir en los meses que le restan al 2014. “Ellos estarán presentando sus nuevas necesidades y sobre esa base el gobierno del estado estará en su momento haciendo la ministración correspondiente de acuerdo a lo que veamos en los números que arrojen”, detalló. Finalmente aseguró que aún no tienen contemplado analizar el presupuesto que le otorgarían durante 2015 al instituto ya que primero deben saber a cuánto ascenderán los recursos para el próximo año. (AM, 3)

IEEQ ACUDE A LA SPF PARA CONOCER SU SITUACIÓN JURÍDICA

Por Arlene Patiño Flores

El actual Consejo Electoral se ha acercado a la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) para revisar su situación jurídica ante el cambio dentro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). A propósito, Germán Giordano Bonilla, secretario de la dependencia, aseguró que no existe ningún plazo para determinar los montos de las liquidaciones de quienes ya no seguirán dentro del Consejo local; sin embargo, será la SPF la que erogue la cantidad necesaria para dicho trámite. “Estamos revisando el tema, estamos a días de que el nuevo órgano electoral entre en funciones como tal y estamos revisando con la parte financiera y administrativa la situación jurídica, para poder atender con mucha puntualidad”, informó. Acorde con Giordano Bonilla, el recurso saldrá de las arcas estatales. De acuerdo con la lista publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE), de los siete consejeros locales continuarían en el cargo dos: Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera. PROCESO. Ante el inicio del proceso electoral, el secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo Tostado, aseguró que no se frenará el ritmo de trabajo o inversiones. Agregó que en este último año de la administración se desarrolla la etapa de consolidación. “Lo que viene es el proceso electoral, (pero) no se va a bajar el nivel de trabajo, de inversiones, de promoción y de inversiones en obra pública”, sentenció. No obstante hay otros casos, como la entrega de apoyos sociales, en el que se respetará la legislación. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/09/29/ieeq-acude-spf-conocer-su-situacion-juridica>

CAPACITA PRI A SU ESTRUCTURA

Por Noticias

Al interior de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro; y a unos días del arranque oficial del proceso electoral para el 2015, contemplado el próximo 01 de octubre del presente año; se impartió la “capacitación en derecho electoral” a cargo del personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que la dirigencia del PRI solicitó a dicha institución. En el lugar se contó con poco más de 300 representantes generales y de casilla, quienes recibieron la capacitación por parte del Coordinador Jurídico del IEEQ, Juan Rivera Hernández, la cual responde al compromiso que el Presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz ha hecho de mantener un partido fuerte, unido, en movimiento y sobre todo con la estructura mejor capacitada. Al respecto, el Secretario de Acción Electoral del PRI, Carlos Millán Félix en representación del Presidente del CDE del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que con las reformas entradas en vigor en materia electoral, capacitaciones como estas permiten “conocer los alcances de la misma, en qué consiste, cuáles son los puntos más importantes y trascendentes para la elección venidera, así como conocer sus ventajas y elementos a favor del partido”. En la capacitación se contó con la presencia del representante del Delegado del CEN para Querétaro, el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, Fabricio Nava González, el representante del CDE del PRI ante los órganos electorales, Juan Ricardo Ramírez Luna, el Coordinador Jurídico del IEEQ, Juan Rivera Hernández, entre otros. (N SÍGUELO p.2)

PRIÍSTAS SE CAPACITAN EN DERECHO ELECTORAL

Por Redacción

Más de 300 representantes generales y de casilla asistieron a la capacitación en derecho electoral llevada a cabo en la sede estatal del PRI. Al interior de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, y a unos días del arranque oficial del proceso electoral para 2015, contemplado para el próximo 1 de octubre del presente año, se impartió la *Capacitación en Derecho Electoral* a cargo de personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que la dirigencia del tricolor solicitó a dicha institución. En el lugar se contó con poco más de 300 representantes generales y de casilla, quienes recibieron la capacitación por parte del coordinador jurídico del Instituto Electoral en el estado, Javier Rivera Hernández. El curso responde al compromiso que el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, ha hecho de mantener un partido fuerte, unido, en movimiento y sobre todo con la estructura mejor capacitada. De esta manera, los juristas podrán llevar a cabo la importante tarea de defender ante las autoridades correspondientes el voto del partido, y así consolidar y refrendar el triunfo del PRI en los comicios de 2015. Al respecto, el secretario de Acción Electoral del PRI, Carlos Millán Félix, en representación del presidente estatal PRI en Querétaro, destacó que capacitaciones como ésta permiten “conocer los alcances de las reformas entradas en vigor, para saber en qué consisten, cuáles son los puntos más importantes y trascendentes para la elección venidera, así como conocer sus ventajas y elementos a favor del partido tricolor”. Carlos Millán puntualizó que se diseñarán capacitaciones específicas a impartir en los 18 comités municipales del partido, toda vez que “reconocemos que la situación que impera en una demarcación no es la misma que en todas las demás, y conocer esto nos permite estar preparados para defender el mejor gobierno del país y en consecuencia ganar las elecciones del próximo año, haciendo equipo con todos”. (EUQ, 4)

ARRANQUE DEL PROCESO ELECTORAL 2015

Por Norberto Alvarado Alegría

Hoy martes 30 de septiembre en sesión extraordinaria del consejo general de Instituto Nacional Electoral se votará la propuesta de integración de los consejos de los organismos público locales electorales, de las 18 entidades federativas donde habrá elecciones concurrentes con la elección para la renovación de la Cámara de Diputados federal, que se celebrarán el primer domingo de junio del próximo año 2015. Los estados que celebrarán comicios para renovar gobernadores, congresos locales y ayuntamientos son: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. El sábado pasado y después de tanto esperar bajo la incertidumbre que rodeó al proceso de selección de los nuevos consejeros, el INE presentó la lista de hombres y mujeres que habrán de integrar estos órganos públicos locales, los cuales se prevé no tengan mayor problema en la votación, ya que son propuesta única votada de manera unánime en las instancias técnicas del INE, sin embargo, algunos partidos nacionales, principalmente el PRD, ya han anunciado que harán objeciones a dicho listado por supuestos vínculos de los candidatos con algunos partidos en las entidades. El proceso de selección de los 126 nombres, de los cuales 50% son mujeres y que en 10 entidades presidirían mujeres los organismos públicos locales, según la lista publicada en la página de la autoridad nacional electoral, ha sido señalado desde su origen, principalmente por los propios aspirantes que se inscribieron y participaron, y que denunciaron que hubo irregularidades en las diversas etapas del proceso evaluativo, que por cierto, lejos de ser un examen de oposición como se pretendía, resultó una caja negra donde solamente muy pocos sabrán cuáles fueron los parámetros para la evaluación y la designación que ocurra a más tardar hoy. Y es que a pesar de que en la gran mayoría de las entidades federativas el proceso electoral comienza el día 7 de octubre de este año, al igual que el proceso federal, solamente en Querétaro el proceso inicia esta misma semana, para ser más exactos mañana miércoles primero de octubre, por lo que es urgente que el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro quede integrado hoy mismo, de lo contrario entraríamos a un proceso electoral sin árbitro, y desde luego muy cuestionable jurídicamente. Sin embargo, la lista que este fin de semana presentó el INE para la integración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es muy cuestionable y deja un mal sabor de boca en la mayoría de los nombres propuestos, en su perfil y su trayectoria, que en algunos casos serán un lastre para el propio instituto, los partidos políticos, el proceso electoral, los resultados comiciales y para la ciudadanía en general. Los nombres de las 4 mujeres y 3 hombres que estarán al frente del proceso electoral que inicia mañana, se compone Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera exconsejeros; Luis Octavio Vado Grajales quien actualmente es funcionario electoral; Gerardo Romero Altamirano, propuesto como presidente; Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez González y Jazmín Escoto Cabrera. De ellos el presidente estará en su cargo 7 años, 3 consejeros 6 años y el resto solamente 3 años. El grave problema del nuevo consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es el gran desconocimiento de la mitad de sus integrantes, y principalmente de su propuesto presidente, que por cierto tiene vínculos muy fuertes con la derecha empresarial y política, y que, sin duda, puede poner en riesgo la imparcialidad del árbitro y la credibilidad de los resultados electorales. A este escenario podemos añadir que aún faltan por elegir los 3 integrantes del Tribunal Electoral del Estado, que está en manos del Senado, y que la lista dada a conocer por la Junta de Coordinación Política también resulta muy cuestionable por haber candidatos a magistrados que tienen militancia pública en los partidos políticos, y cuyo destino conoceremos los queretanos en unos días. La gran pregunta que debemos hacernos es ¿dónde quedaron los principios rectores del proceso electoral? (EUQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SE SUSPENDERÁN PROGRAMAS SOCIALES ANTE INICIO DE PROCESO ELECTORAL: LÓPEZ PORTILLO

Atendiendo las disposiciones que contempla la ley electoral, la autoridad estatal de Querétaro suspenderá los programas sociales ante el inicio del proceso electoral, señaló Jorge Portillo Tostado, Secretario de Gobierno, al asegurar que el Poder Ejecutivo se mantendrá al margen de la contienda además de respetar lo que marca la ley en la materia. “La ley señala que no deben efectuarse como son algunos programas sociales que implican reparto de beneficios para los queretanos menos favorecidos, tendrán que suspenderse, tal y como señala la ley”, indicó el funcionario estatal. Reiteró que hay instrucciones de ser rigurosos en cuanto al actuar de los servidores públicos de que no participen en cuestiones partidistas en el ejercicio de sus funciones “muy rigurosos” en la materia y respetar –reiteró– lo que marca la ley electoral. “Estamos coordinando desde la secretaría de gobierno este esfuerzo para que en todas las áreas tengamos en su oportunidad, el tiempo que corresponde bajar los programas públicos que están señalados por la propia ley”, subrayó López Portillo. Asimismo, aseguró que a pesar de suspender los programas sociales, el trabajo del Poder Ejecutivo continuará al mismo ritmo que ha venido trabajando. “No se va a bajar el ritmo de trabajo, de inversiones, de promoción y de inversión en obra pública a favor de todos los queretanos, no se bajará el ritmo”, concluyó el secretario de Gobierno en Querétaro.

<http://www.reqronecion.com/index.php/se-suspenderan-programas-sociales-ante-inicio-de-proceso-electoral-lopez-portillo/>

ELECCIONES NO DETENDRÁN OBRAS, AFIRMA LÓPEZ PORTILLO

Por Domingo Valdez

Al cumplirse cinco años del inicio de la gestión del gobernador José Calzada Rovirosa, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, dijo que este 2014 será de consolidación de proyectos, además de obras nuevas que están en proceso. Entrevistado luego de la ceremonia de honores a la bandera, en el colegio Anglomexicano, el funcionario estatal señaló que a pesar del inicio del proceso electoral, las obras que lleva a cabo el gobierno del estado no se detendrán, salvo en los casos que marque puntualmente la ley que deben suspenderse. “Se detendrán las obras sólo en los casos que la ley señala, como son algunos programas sociales que implican entregar recursos a ciudadanos menos favorecidos, habrán de suspenderse como lo marca la ley”, explicó el funcionario. (EUQ, 3)

INSEGURIDAD NO ENSOMBRECERÁ ELECCIONES 2015

Por Jaquelin Hernández

Héctor Ramírez López dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de San Juan del Río declaró que los hechos de inseguridad registrados la semana pasada como el asesinato del Diputado Federal de Jalisco y el Secretario General del Partido Acción Nación en el estado de Guerrero, no ensombrecerán las elecciones del 2015 ya que son hechos aislados. (PA, 1)

SAN JOAQUÍN DESCONOCE ALTERNANCIA POLÍTICA

Por Gaby Hernández

San Joaquín es el único municipio en Querétaro en el que el voto se ha mantenido dirigido hacia un instituto político específico, según refleja la dinámica electoral histórica, afirmó el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Alfredo Flores Ríos. Y es que dijo, esta es la única localidad en la entidad que no ha presentado alternancia electoral y en la que no se detectan fácilmente votos diferenciados, mientras que en el resto de los municipios la tendencia indica la valoración de propuestas y perfiles por parte de los electores antes de hacer efectivo su voto. Durante los comicios celebrados en 2012, dieron como resultado la alternancia en 14 de los 18 municipios de Querétaro, siendo que el Partido Acción Nacional (PAN) refrendó su triunfo en Amealco, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo mantuvo en Pedro Escobedo, San Juan del Río y San Joaquín. (C, p.10)

NUEVA LEY ELECTORAL TRIPLICA FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Por: David Eduardo Martínez Pérez

El cálculo del presupuesto asignado a cada partido, que anteriormente estaba basado en el 20% del salario mínimo diario por el número de registrados en el padrón electoral, ha pasado al 65%. De acuerdo con una comparación entre la nueva ley electoral y la normativa que sirvió de base para el proceso de 2009, una de las diferencias está en lo que se refiere al monto que destina el árbitro electoral a los partidos políticos. Mientras que en la legislación anterior el monto correspondiente a los partidos se calculaba multiplicando el 20 por ciento del salario mínimo diario por el número total de registrados en el padrón electoral, el artículo 37 de la nueva legislación establece que la multiplicación debe hacerse tomando como base el 65 por ciento del salario mínimo. Es decir, una diferencia del 45 por ciento respecto al porcentaje que se toma como base del salario mínimo. Esto quiere decir que, por lo menos en lo que se refiere a la base para entregar el presupuesto a las formaciones políticas, la actual legislación electoral ha triplicado la suma para calcular el dinero destinado a ellas. Sin embargo, no es ésta la única modificación realizada a la ley electoral en lo que se refiere al financiamiento de agrupaciones políticas. El artículo 36 fue modificado de tal manera que quedara suprimida la referencia al autofinanciamiento como un medio para obtener recursos económicos que permitan el sostenimiento del partido político. La versión de dicho artículo que aparece en la legislación anterior señala que 'la ley establece como mecanismos para el financiamiento de los partidos únicamente los tres siguientes: público, privado y autofinanciamiento. En su versión más reciente, dicho artículo omite el autofinanciamiento para declarar de manera exclusiva que 'la ley reconoce como fuentes de financiamiento únicamente el público y el privado'. En este caso, se utiliza la palabra 'únicamente' para excluir cualquier otro mecanismo en el financiamiento de los partidos, entre los cuales se incluiría el autofinanciamiento. A pesar de esto, el artículo 41 de la actual ley electoral se mantiene tal cual estaba en la legislación anterior, al detallar qué es el autofinanciamiento, pese a que éste quedó excluido en el apartado que habla sobre las fuentes para financiar a los partidos políticos. La cita textual, tomada del artículo 41, dice lo siguiente: "Por autofinanciamiento se entienden los ingresos que el partido obtenga por actividades promocionales, tales como conferencias, eventos culturales, juegos, espectáculos, sorteos, rifas, colectas, publicaciones, venta de bienes, rendimientos financieros, fondos, fideicomisos y cualquier otra actividad lucrativa del mismo". Esta forma de financiamiento no vuelve a ser mencionada en toda la ley electoral, lo que deja ciertas dudas sobre la razón por la que se mantuvo este artículo pese a la modificación realizada en el 36. PARTIDOS DE RECIENTE REGISTRO QUEDAN "DELEGADOS" EN FINANCIACIÓN. Por otro lado, lo que sí se suprimió fue la fracción III del artículo 37, en donde se detallaban los mecanismos para financiar partidos políticos que hubieran obtenido el registro de manera reciente.

El inciso III de este artículo decía que los partidos de reciente creación no sólo tendrían derecho al financiamiento público a partir del año inmediatamente posterior a su creación, sino que además se les entregaría el tres por ciento del monto estatal más una cantidad adicional para gastos electorales y de campaña. En la versión actual del artículo, se derogó esa fracción del artículo. En este sentido, no se explica con suficiente claridad qué mecanismos funcionarán para los partidos de reciente registro pese al incremento en la base para otorgar financiamiento a los partidos.

Finalmente, a diferencia de la ley anterior, donde no había ninguna precisión en este sentido, la actual ley electoral determina que es necesario por lo menos contar con una votación que equivalga al 3% del padrón electoral para que un partido reciba financiamiento público. (Tribuna de Querétaro)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4381-nueva-ley-electoral-triplica-financiamiento-a-partidos>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN DE SAN JUAN VISLUMBRA ALIANZA CON MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Rafael Rodríguez

El presidente del Partido Acción Nacional, dijo que se puede concretar este mismo años la alianza con el partido Movimiento Ciudadano, por que comparten las carencias que ha tenido San Juan del Río, durante esta administración. Mencionó que el naranja puede aportar hasta cinco mil votos, recordando que el PAN fue solo en las elecciones pasadas y perdió por 800 votos, con lo que estarían garantizando su regreso al gobierno en el 2015. Señaló que ha disposición del Movimiento Ciudadano, y las pláticas van muy avanzadas, para que se puedan respaldar de Acción Nacional en el proceso del próximo año, pero dejó abierta la puerta a los demás partidos apuesten por este proyecto para San Juan del Río. (N. SIGUELO P. 3)

CON O SIN ALIANZA EL PAN LLEVA LA DELANTERA: PANCHE DOMÍNGUEZ

A unas cuantas semanas de que arranque la efervescencia electoral con miras a los comisi3n del 2015, Francisco Domínguez Servien, Senador por Querétaro, asegura que el PAN se mantiene posicionado como uno de los favoritos en la entidad, al referir que hay encuestas que reflejan la victoria yendo como única fuerza política entre 6 y 8 puntos de ventaja contra el PRI o con coalición 4 puntos porcentuales adicionales. “Hay mediciones, en donde vamos solos, y con coaliciones, yendo solos el PAN gana pero yo soy a favor de las coaliciones suman de tres o 4 votos”, reiteró el Asambleísta. En este sentido, precisó que los acercamientos con Movimiento Ciudadano continúan a fin del lado de una coalición o candidato de unidad, “Hay mediciones, en donde vamos solos, y con coaliciones, yendo solos el PAN gana pero yo soy a favor de las coaliciones suman de tres o 4 votos”.

<http://www.regronexion.com/index.php/con-o-sin-alianza-el-pan-lleva-la-delantera-pancho-dominguez/>

SEGURIDAD PARA TODOS EXIGE DOMINGUEZ S.

Redacción

Durante entrevista en el senado de la Republica, Francisco Domínguez Servién, condeno el asesinato del diputado federal de Jalisco, Gabriel Gómez Michel, así como del secretario General de Partido Acción Nacional en Guerrero, Braulio Zaragoza Maganda, y exigió seguridad para todos los ciudadanos. “No vamos a pedir seguridad para nosotros, pero sí seguridad para todos los ciudadanos, porque si asesinaron impunemente a un diputado federal, pues a cualquier ciudadanos le puede suceder” Resalto que el grupo de Partido Acción Nacional, alzaré la voz para pedir cuentas respecto a los dos asesinatos que se han presentado en menos de una semana y vulneran la tranquilidad del país. (N. P. 2)

OCULTA INFORMACIÓN MARCOS AGUILAR SOBRE GASTOS DE INFORME

Ante los cuestionamientos hechos por parte de diversos medios de comunicación de circulación local, sobre el monto de recursos invertidos en su informe de actividades legislativas, El Diputado Federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se mostró renuente a dar información por lo menos al momento, al referir que solamente dará a conocer, lo que la ley le indique. “La ley no establece ningún impedimento para que además del recursos público que es asignado de la cámara de diputados podamos utilizar recursos privado que en la especie es lo que está sucediendo, naturalmente esto es un monto superior a lo que acabo de mencionar, sin embargo como me estoy acogiendo a lo que establece la ley, no establece una obligación para informar lo que se refiere al recursos privado”. Al ser cuestionado sobre ¿cuanto le cobro, Leonardo Kourchenko? contestó “No tengo ese dato en este momento”. El representante federal del PAN por Querétaro, señaló que el monto autorizado por la Cámara de Diputados, para la difusión de sus logros asciende a los 100 mil pesos, cifra inferior a lo que ha invertido en la colocación de espectaculares, entrega de libritos informativos a color y contratación de medios de comunicación, aunque eso sí aseguró que con recursos propios, sin ayuda de empresarios. “Lo que estoy haciendo es un esfuerzo que deriva de mi patrimonio y con ese recursos lo que quiero llegar al mayor número de habitantes para que conozcan el desempeño de legislativo, todo es de mi patrimonio”. Aguilar Vega precisó que su actuar de informar está conforme a la ley, por lo que si alguien se siente agraviado o tiene alguna inquietud, están las instancias correspondientes para que presente la denuncia correspondiente.

<http://www.reqronection.com/index.php/oculta-informacion-marcos-aguilar-sobre-gastos-de-informe-de-actividades-legislativas/>

****ASTERISCOS****

DECISIÓN. El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, reconoció que tiene interés en una candidatura para ser diputado local, aunque será hasta la próxima semana cuando se reunirá con el también presidente pero del Comité Ejecutivo NACIONAL, Gustavo Madero Muñoz, para evaluar si va o no, y saber si el cargo que abandonará es ocupado interinamente por el exdiputado local y actual secretario general del PAN, Antonio Rangel Méndez. (AM, 4)

PRI

... Y EL PRI LISTO PARA LAS COALICIONES

Por Rafael Rodríguez

Héctor Ramírez López, presidente del partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que el tricolor se encuentra listo y preparado para poder ir en coalición con diferentes fuerzas políticas en las elecciones del próximo proceso electoral. Calificó a las coaliciones como un buen trabajo en equipo en el que se benefician los organismos políticos, por las coincidencias que se dan en favor a la ciudadanía teniendo como común denominador el progreso del población. En ese sentido, menciono que es muy posible que se dé la alianza con el Partido Verde Ecologista de México, y el Partido Nueva Alianza, con quienes obtuvieron el triunfo en el municipio de San Juan del Río en los comicios 2012. (N. SIGUELO P. 3)

VE LOYOLA VIABLE LA COALICIÓN

Por Cecilia Conde Rendón

La alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza, será buena para un trabajo en conjunto, aunque serán las dirigencias de esos partidos quienes determinen los aspectos de esa unión electoral, puntualizó Roberto Loyola Vera, presidente Municipal de Querétaro. “Ustedes no desconocen que yo fui propuesto en una coalición electoral conformada por mi partido, el Revolucionario Institucional, y por el Partido Nueva Alianza y por el Verde Ecologista de México, entonces no puedo más que verlo con buenos ojos, es algo, me parece una vez más muestra la posibilidad de una coincidencia de plataformas ideológicas. A quien corresponden las menciones y el trabajo es a las dirigencia tal y como ahí se expresa, y bueno, hay que esperar que esto eventualmente pueda tomar el rumbo que las propias dirigencia determinen dentro del proceso electoral”, subrayó Loyola Vera. (AM, 4)

SÓLO SOY UN ESPECTADOR, AÚN NO COMIENZA EL PROCESO ELECTORAL: LOYOLA

Por Aracely Tovar Molgado

Recientemente se ha comentado, en más de una ocasión, que el Presidente Municipal, Roberto Loyola Vera, está interesado en contender en el próximo proceso electoral del 2015, ante estos comentarios, él asegura sólo ser un espectador. “Sólo soy un espectador, mi concentración está en esta responsabilidad, que es atender al municipio de Querétaro en todo lo que pueda, que es esto que estamos viviendo, lo relacionado con la obra pública y el fortalecimiento de infraestructura”, sostuvo. Por último, en cuanto a una posible alianza del PRI con Nueva Alianza sólo dijo que él no podía hacer nada más que verla con buenos ojos, pues recordó que él fue propuesto por una “alianza”. (N. SÍGUELO p.2)

NIEGA TONATIUH SALIR DEL PRI

Poe Montserrat Márquez

El ex diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, se presentó la mañana del lunes en la rueda de prensa convocada por la dirigencia estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, donde dio los resultados de la mesa de trabajo QXXI. El legislador federal puntualizó que, de ser cierto que Tonatiuh Salinas Muñoz, no abandonará la dirigencia estatal del PRI, se merece el reconocimiento, el respeto y afecto de todos los que militan en ese partido. (AM, 4)

NO RENUNCIARÉ: TONA A CHUCHÍN

Por Jorge Vargas Sánchez

El ex presidente estatal del PRI Jesús Rodríguez Hernández, le pidió al actual dirigente del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz, que renuncie a su cargo si tiene aspiraciones políticas, de otro modo, no estaría garantizando equidad e igualdad de circunstancias para las competencias internas. Salinas dijo que los derechos políticos de los mexicanos están garantizados en la Constitución, y negó que la propuesta de Rodríguez Hernández refleje fisuras o divisiones dentro del PRI. Y que no se irá. (PA, 1)

CHUCHO RODRÍGUEZ, NO ES EL CABALLO NEGRO: TONA

Por Enrique Zamudio

De los casi 11 mil militantes del PRI en Querétaro, el dirigente del tricolor Tonatiuh Salinas Muñoz dijo estar seguro que todos ellos quieren ser gobernantes, alcaldes y tienen alguna aspiración. Salinas Muñoz minimizó las referencias de medios nacionales que identifican al ex dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, como “El Caballo Negro” en la carrera por la candidatura del PRI al gobierno del estado. Finalmente, Salinas Muñoz apuntó que de todos los nombres que se observan, ha visto perfiles que se conducen con lealtad, honestidad y respaldo a su partido. (N SÍGUELO p.2)

RODRÍGUEZ RECOGE PETICIONES DE SIERRA

Por Norma Ayala

Durante la rueda de prensa ofrecida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, el priísta Jesús Rodríguez destacó el esfuerzo que ha realizado el instituto político, a través del proyecto QXXI, para conocer el punto de vista de diferentes actores sociales para abonar al desarrollo de Querétaro, sin embargo, aseveró, es necesario conocer las inquietudes de la sierra. “En los recorridos que he realizado como militante del partido para coadyuvar en esta importante tarea, de que haya entregables para la elaboración de la plataforma electoral que como partido tenemos que registrar para poder participar en el próximo proceso electoral, he encontrado grandes coincidencias”. (EUQ, 5)

BUSCARÁ TANIA ALCALDÍA DE SAN JUAN

SAN JUAN DEL RÍO.- Tania Ruiz Castro, coordinadora del Programa SOLUCIONES Región 2, se considera una mujer de metas y retos, es por ello que se siente segura y lista para representar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones del 2015, ya sea como candidata a la presidencia municipal de San Juan del Río o como diputada federal o local. En entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Ruiz Castro enfatizó que es una mujer de retos y decisiones, y por eso se prepara para uno de los maratones más importantes en su vida: contender por un cargo de elección popular. En 1997 tuvo la oportunidad de colaborar con el gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera, como coordinadora de Relaciones Públicas, éste fue el primer contacto que tuvo con el servicio público. (PA, 1)

CONCLUYERON MESAS DE TRABAJO DE QXXI

Concluyeron las mesas de dialogo del proyecto QXXI para construir la propuesta de campaña rumbo a los comicios del año 2015, mencionó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, quien dijo que este proyecto que impulsa dicho partido tiene la intención de incorporar ideas de la ciudadanía para mejorar la calidad de vida en Querétaro. “Hacer un breve resumen, con este ejercicio terminamos las mesas de dialogo en donde participaron 272 queretanos, todos expertos y líderes de opinión en sus materias, por otro lado se llevaron a cabo 20 mesas de trabajo y donde asistentes que arroparon las diferentes mesas, tuvimos a más de 300”.

Puntualizó que de forma directa participaron más de 500 queretanos y a través de medios digitales se recibieron más de cinco mil sugerencias en torno a la visión que tienen los ciudadanos, de Querétaro en el futuro, en temas de educación, salud, seguridad y economía. "Destacamos la participación de entidades de gobierno, educativas como la UAQ, el Tecnológico de Monterrey, el Colegio de Bachilleres, aportación intelectual en estas mesas de dialogo, cámaras empresariales. Vamos a hacer ya un último evento, ahora nos avocaremos a plasmar en blanco y negro cada una de las propuestas que vertieron los ciudadanos para ir haciendo propias, le apostado al blindaje social". Recordó que las mesas de trabajo se iniciaron el 18 de agosto y este lunes concluyeron con la temática Juventud, Cultura e Internet.

<http://www.reqronection.com/index.php/concluyeron-mesas-de-trabajo-de-qxxi/>

PRD

****ASTERISCOS****

VATICINIO. Quien fuera abanderado del PRD a la alcaldía capitalina en la última elección, Adolfo Camacho Esquivel, ahora busca la presidencia del Comité Directivo Estatal de su partido para suplir al actual líder, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Es impulsado por la planilla de la corriente Nueva izquierda, que fue la que más posiciones obtuvo en el último consejo perredista y es la que encabeza el actual dirigente. Así que si todo marcha conforme a las tendencias conocidas, será el próximo presidente perredista. (AM, 4)

PVEM

ASTUDILLO INAUGURA ENCUENTRO CULTURAL

Por Redacción

El diputado federal Ricardo Astudillo inauguró el Encuentro Nacional de Arte y Cultura a nivel estatal en el CBTis 118 de Corregidora, el cual reúne a representantes de los 8000 alumnos de CETis y CBTis de todo el estado. Ahí, Astudillo refrendó su compromiso de continuar atendiendo las peticiones de las autoridades educativas del plantel sede, como el gestionar y apoyar con material para la construcción del adoceto de la plaza y en breve apoyar el proyecto de drenaje en beneficio directo de unos 2100 estudiantes. En el acto, el diputado, quien acudió como invitado especial, estuvo acompañado por el delegado federal de la Secretaría de Educación Pública, Jaime García; José Dolores, subdirector de Enlace Educativo DGETI; el director del Plantel 118, Miguel Sigfrido Terán, entre otras autoridades educativas, quienes dieron apertura a dicho evento que albergó distintas disciplinas de cultura y arte como danza, canto, teatro, pintura, fotografía, artesanía, composición literaria, ajedrez y rescate de la reforestación natural. (EUQ, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ELECCIÓN NO PARARÁ OBRAS

Por José Luis Rodríguez Palomares

Durante el proceso electoral del próximo año, el Gobierno estatal no bajará el ritmo de trabajo, de inversiones, de promoción y de inversión en obra pública a favor de todos los queretanos, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. A partir del primero de octubre, fecha en que comienza el proceso electoral, también inicia el último año de gobierno de la administración que encabeza José Calzada Roviroso, año que será "el de la consolidación", dijo el funcionario estatal. En entrevista realizada al término de los Honores a la Bandera en el Colegio Anglo-Mexicano, precisó que el Gobierno del estado seguirá trabajando en el marco de lo que la Ley Electoral lo permita:

"Donde la ley señala que algunos programas sociales no deban efectuarse, inclusive los que implican reparto de beneficios para los queretanos menos favorecidos se tendrá que suspender, tal y como señala la ley". Estamos coordinando en la secretaría de Gobierno este esfuerzo para que en todas las áreas tengamos en su oportunidad y en el tiempo que corresponde las instrucciones para que seamos muy rigurosos como marca la ley, sólo bajaremos los programas públicos que están señalados por la propia ley, señaló. ESPECTACULARES NO VIOLAN LEY: JOLOPO En cuanto a los anuncios espectaculares instalados en la zona natural protegida de Peña Colorada, con logos de los partidos PRI, Verde y Panal en apoyo a la ecología, el Secretario de Gobierno aseguró que no se viola la ley electoral; "es muy claro el mensaje que está en los espectaculares, son tres partidos que apoyan con su voto una medida de esta naturaleza, que coloca a Querétaro en los primeros lugares en el país con reservas ecológicas". (DQ principal)

N: DEFENSORÍA PÚBLICA

Por Ana Cristina Alvarado

El procurador, Arsenio Durán Becerra, indicó que a menos de tres meses de haber arrancado la primera etapa en los Distritos Judiciales de San Juan del Río y Amealco, el nuevo sistema se para los Distritos Judiciales de Cadereyta, Toliman y Jalpan, que beneficiará a los municipios de Ezequiel Montes, San Joaquín, Colon, Peñamiller, Pinal de Amoles Landa, y Arroyo Seco; también iniciará en estas demarcaciones la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales. (N principal)

AM: RELLENOS SANITARIOS CONTAMINAN EL AGUA

Por Mónica Gordillo

Los gobiernos municipales de Amealco de Bonfil, Colón y Jalpan de Serra no acataron las recomendaciones de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU) sobre la operación de sus respectivos rellenos sanitarios, lo que provoca que estos contaminen el subsuelo y medios ambiente. Por lo mismo el titular de esa dependencia, José Alfredo Zepeda Garrido afirmó que al no garantizar la protección del medio ambiente y no aplicar las medidas correctivas señaladas, los tres rellenos sanitarios podrían ser clausurados en lo que resta del año. Detalló que el problema radica en que no tienen un buen funcionamiento en el tratamiento de los líquidos (lixiviados) que pasan por los residuos y que se filtran en el suelo llegando a los arroyos, así como el manejo de recolección de los desechos en los municipios, pues no cuentan con procesos de separación para que puedan ser aprovechados. (AM principal)

EUQ: GOBIERNO: SISTEMA PENAL AVANZA 80%

Por Domingo Valdez

Un total de 15 de los 18 municipios del estado ya se rigen por el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, pues ayer se instauró la segunda etapa del mismo en el municipio de Cadereyta de Montes, en un acto que tuvo la presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno, encabezado por el gobernador José Calzada Rovirosa. En su discurso, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, resaltó que este paso es trascendental porque se trabaja actualmente en el presupuesto para construir las sedes y se da un paso para armonizar con los cambios en todo el territorio nacional. Querétaro está a punto de concluir un cambio en todo el estado, faltando sólo tres municipios, que se atenderán en próximos meses, llevando ya más de 80% de avance. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

****ASTERISCOS****

ASPIRANTES. Haciendo cuentas de cuántos de los actuales diputados de la 57 legislatura aspiran a ocupar otro cargo de elección popular, resulta que la suma podría superar el número de 20; es decir 80 por ciento de los que actualmente integran el poder legislativo. Se perfilan a competir Alejandro Delgado, Beatriz Marmolejo, Guillermo Vega y Germán del PAN. Del PRI están apuntados Diego Foyo, Gerardo Sánchez, Martín Vega y Braulio Guerra, solo por mencionar a algunos. Volverán a encontrarse. **LÓGICA.** Por eso mismo, por los tiempos electorales, la lógica debe valer en el proceso de elección de los integrantes de la siguiente mesa directiva del congreso local. ¿Quién podría ser el próximo presidente del Congreso del estado, con quien no se corra el riesgo de que abandone el cargo por ir a buscar otra postulación de elección popular? Además agregar que tenga la cualidad de tener conocimientos en materia legislativa. Por eso no es lógico pensar en el diputado Marco Antonio León Hernández. (AM, 1)

BRAULIO QUIERE QUE MARCO LLEGUE A LA PRESIDENCIA

Por Verónica Ruiz

El coordinador de la fracción Parlamentaria del PRI, diputado Braulio Guerra Urbiola, aseguró que esta misma semana se llevará a cabo la convocatoria para la renovación de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura. Luego de que la sesión del pleno se declara en receso de manera indefinida el pasado viernes, indico que continúa el diálogo y la apertura con todas las fuerzas políticas para lograr los acuerdos. Al dejar abierta la posibilidad de que el PRI apoye al diputado Marco Antonio León Hernández para que encabece la Mesa Directiva, reiteró que el PRI está agradecido y por ello busca sentar las condiciones para las fuerzas políticas lleguen a un acuerdo. (N. SIGUELO P. 3)

PAN PRETENDE DIRIGIR MESA DIRECTIVA ESTATAL

Por Olivia Lara

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de Querétaro, José Báez Guerrero, declaró que la postura del albiazul seguirá siendo presidir la Mesa Directiva de la 57 Legislatura local. Espera que en los próximos días se llegue al mejor acuerdo. El líder panista en la entidad subrayó que de manera transparente y pública se ha informado sobre el interés del partido para presidir la Mesa Directiva, aunque dijo que están dispuestos a dialogar para que se concluya a la brevedad. Dijo que en el estado dijo uno de los argumentos que están presentando ante los diputados es que el PAN conforma la primera fuerza política en el Congreso local, por lo que le correspondería este cargo en el órgano. El coordinador del tricolor en el Congreso, Braulio Guerra, dijo que no pasará de esta semana para hacer la votación para los nuevos titulares de la Junta de Concertación Política y de la Mesa Directiva. (EUQ, 3)

SIN CONSENSO PARA APROBAR INICIATIVA DE LEY DE SALARIOS MÁXIMOS DE QRO

Sin consensos para aprobar la iniciativa de Ley de Salarios Máximos del Estado, puntualizó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, quien señaló que este dictamen pretende establecer que ningún funcionario público podrá ganar más que el Gobernador. “Fundamentalmente establece que debe haber un salario tope y que sería el de ejecutivo, no hablo sólo de servidores públicos y de ahí para abajo, es decir, nadie podría ganar más que el Ejecutivo, es una iniciativa en la que también se acabaría con cualquier otro ingreso adicional que pudiera ser parte del salario. Es decir, para que no se jugara con que la parte del salario, sí cumple pero que hubiera otros ingresos por otros lados”. El legislador del Partido Movimiento Ciudadano enfatizó que se busca terminar con cualquier tipo de simulación en los salarios y que ésta se sancione con la participación de los ciudadanos.

<http://www.reqronexion.com/index.php/sin-consenso-para-aprobar-iniciativa-de-ley-de-salarios-maximos-de-qro/>

VUELCA DIPUTADO EN CENTRO SUR; IBA COMO DE RAYO

Por Rafael Vegil

El diputado local panista Alejandro Delgado Osoy se volcó a bordo de su camioneta, luego de chocar contra un vehículo que invadió su carril, lo que lo dejó únicamente con algunas lesiones a pesar de lo aparatoso del accidente. “Solamente tengo algunos raspones, una imprudencia fue lo que causó el accidente, estamos a la espera de que el perito determine y que todo salga bien, pero afortunadamente en nuestra integridad todo bien”, dijo Delgado Osoy en entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. De acuerdo con agentes de tránsito, aproximadamente a las 9:30 horas, el legislador local viajaba solo a bordo de una camioneta tipo Van, color rojo con placas de circulación UKG-6583. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

QUE RENUNCIEN SI QUIEREN COMPETIR EN EL 2015: FABIÁN

Por Marisol Barbosa

El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, hizo un llamado a los secretarios y directores de área en su administración para que renuncien, si es que están interesados en contender por puestos a elección popular para el proceso constitucional de 2015. Dijo que legalmente el proceso electoral inicia en el mes de octubre; sin embargo, los interesados podrán estar solicitando licencia para separarse del cargo en enero de 2015; el alcalde reconoció que al momento el secretario del Ayuntamiento, Omar Ríos Mora y la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, Vania Camacho Galván, han tenido un acercamiento con él para plantear sus separaciones a los cargos en corto plazo. (N. SIGUELO P. 3)

LOYOLA VERA ENTREGA OBRAS POR 27 MDP EN EL CENTRO HISTÓRICO

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Verá, hizo entrega de diversas obras públicas en el Centro Histórico, por una inversión de más de 27 millones de pesos, entre las más importantes está la rehabilitación de rejas pluviales. La primera obra entregada fue la reconstrucción de nueve rejillas pluviales en avenida Corregidora esquina Constituyentes, Ezequiel Montes esquina con Zaragoza, la intersección de Avenida Zaragoza en la Calle Benito Juárez, y en Avenida Zaragoza esquina Pasteur. De acuerdo con el secretario de Obras Públicas municipales, José Gerardo Vega González, esta infraestructura se encontraba en mal estado, lo que provocaba que en temporada de lluvias se generaran inundaciones. (EUQ, 1)

RENUNCIA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE SJR

Por Jaquelin Hernández

Pilar Montes Barrera, secretaria de Finanzas del municipio de San Juan del Río presentó su renuncia al presidente municipal Fabián Pineda Morales, luego de incorporarse a la dirección de finanzas de gobierno del estado como colaboradora. El edil lamentó la salida de Montes Barrera, considerada como un excelente elemento del gabinete, en su lugar quedará el Contador Público Carlos Rivas. (PA, 1)

RENUNCIA SECRETARIA DE FINANZAS DE SJR

Por Martha Romero

Pilar Montes Barrera, actual secretaria de Finanzas en el municipio de San Juan del Río, presentó su renuncia para hacerse efectiva en las siguientes horas; en su lugar quedará Carlos Rivas Gutiérrez, cuyo nombramiento será aprobado el miércoles en sesión extraordinaria de cabildo. Aunque la aún titular de Finanzas no confirmó su renuncia para esta semana, descartó cambios al interior de la dependencia, y fue el alcalde de la demarcación, Fabián Pineda, quien sorprendió a la funcionaria al anunciar su salida durante el acto cívico celebrado en la comunidad de San Miguel Galindo. (EUQ, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PENA DE BERNAL. En Ezequiel Montes acusan al alcalde Jorge Luis Vega Ocampo de estar construyendo unas cabañas en el área protegida aledaña a la Peña de Bernal. Aseguran que unos parientes suyos son los prestanombres, pero que en realidad son de él y de su esposa. Evidentemente existe gran inconformidad contra el edil en ese Pueblo Mágico, el segundo destino turístico del estado, peero... ¡aún hay más!: el municipio está en la "eriza" total, seco, jodido, es decir en bancarrota y es larga, muy larga la fila de acreedores que Don Jorge tiene desde hace meses sin pagar. (DQ, 1)

ASTERISCOS

Aspirantes. Haciendo cuentas de cuántos de los actuales **diputados de la 57 legislatura del estado** aspiran a ocupar otro cargo de elección popular, resulta que la suma es de 20; es decir, 80 por ciento de los que actualmente integran el Poder Legislativo. Se perfilan a competir electoralmente **Alejandro Delgado, Beatriz Marmolejo, Guillermo Vega y Germán Borja, del PAN.** Del PRI están apuntados **Diego Foyo, Gerardo Sánchez, Martín Vega y Braulio Guerra**, solo por mencionar algunos. Volverán a encontrarse.

Lógica Por eso mismo, por los **tiempos electorales** la lógica debe de valer en el proceso de elección de los integrantes de la siguiente mesa directiva del congreso local. ¿Quién podrá ser el siguiente presidente del **Congreso del Estado**, con quien no se corra el riesgo de que abandone el cargo por ir en busca de otro cargo de elección popular? Agregar que además tenga la cualidad de tener conocimientos en materia legislativa. Por eso no es ilógico pensar en el diputado **Marco Antonio León Hernández.** **Protesta-** Hoy, los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** realizan su última sesión –que tendrá carácter de extraordinaria- para, a partir del primer día de octubre, renovar a su consejo general, siempre y cuando no se impugne la elección de ninguno de los siete elegidos para ser jueces electorales por tres, seis y siete años. La actual presidenta del instituto, **Yolanda Elías Calles** Cantú, encabezará la sesión para, al día siguiente, pasar a ser una de las consejeras electas por seis años. **Decisión-** El presidente del **Comité Directivo Estatal del PAN**, José Luis Báez Guerrero, reconoció que tiene interés en una candidatura para ser **diputado local**, aunque será hasta la próxima semana cuando se reunirá con el también presidente pero del Comité Ejecutivo Nacional, **Gustavo Madero Muñoz**, para evaluar si va o no, y saber si el cargo que abandonará es ocupado interinamente por el ex diputado local y actual secretario general del PAN, **Antonio Rangel Méndez.** **Vaticinio-** Quien fuera el abanderado del **PRD** a la alcaldía capitalina en la última elección, **Adolfo Camacho Esquivel**, ahora busca la presidencia del Comité Directivo Estatal su partido para suplir al actual líder, **Carlos Lázaro Sánchez Tapia.** Es impulsado por la planilla de la corriente Nueva Izquierda, que fue la que más posiciones obtuvo en el último consejo perredista y es la que encabeza el actual dirigente. Así que si todo marcha conforme a las tendencias conocidas, será el próximo presidente perredista. **Contrarreloj-** Empresas que quieren participar en la construcción del **Tren de Pasajeros de Alta Velocidad México-Querétaro**, pidieron extender el plazo para entregar sus propuestas. Por ejemplo, Alstom Transporte para

América Latina, cuyo vicepresidente Senior, Michel Boccaccio, pidió pasar, de 45 días a entre cuatro y seis meses. Sin embargo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes anunciará, el 15 de octubre, el fallo de la licitación que, además, será en una sola etapa. **Crecimiento- La Dirección General de Aeronáutica Civil** reportó que en el Bajío, **el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro y el de San Luis Potosí** fueron los de mayor crecimiento en tráfico de pasajeros. El queretano aumentó 38 por ciento y el potosino lo hizo 63.6 por ciento, de acuerdo a cifras recabadas hasta agosto. El AIQ registró 37 mil 162 pasajeros, aunque el Aeropuerto Internacional del Bajío, en Guanajuato, tuvo una afluencia de 112 mil 433 pasajeros en el octavo mes del año. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Deshojando la margarita: Sabino. Tic tac. A unas horas de que arranque el proceso electoral 2015, los dirigentes nacionales, estatales y municipales del PAN están con la espada de los estatutos sobre sus cráneos: deben renunciar a más tardar el lunes (6 de octubre) si desean ser candidatos a algún cargo de elección popular. En ese supuesto están: Gustavo Madero, presidente nacional. Ricardo Anaya, secretario general. José Báez, presidente estatal. Beatriz Marmolejo, dirigente capitalina. Y es que Madero y Anaya son aspirantes a los gobiernos de Chihuahua y Querétaro, pero obviamente no pueden abandonar ambos la nave. Lo de Chihuahua es hasta el 2016. Lo de Querétaro en 2015. También se ha mencionado que Madero tendría interés en ser el líder de la bancada en San Lázaro en la próxima Legislatura, cosa que ha negado. Él habría dicho que no a sus cercanos, por lo que las posibilidades del queretano Anaya son latentes –a pesar de que en su tierra un grupo azul se ha dedicado a pregonar que ya acordó con Pancho dejársela todita a él-. De Pepe Báez se dice que podría buscar una diputación federal, lo mismo que la legisladora local Beatriz Marmolejo. De los alcaldes, sólo la de Humilpan, Mary García, ha manifestado intenciones electorales, mientras que Antonio Zapata quiere mantenerse en Corregidora y convertirse en factor de unidad. Los diputados no tienen problema estatutario. Germán Borja quiere repetir como presidente municipal de Corregidora, pero Francisco Domínguez ya dijo que será Mauricio Kuri, el líder de la Coparmex y que aquel irá a la CEA. CEA por Dios. **-OÍDO EN EL 1810-** Otro. Marcos Aguilar también esperará los tiempos, aunque no es obligatorio dejar el escaño en San Lázaro, sí es ético. Qué dice el público. **-¡PREEEPAREN!**- Suavecito. No ha tenido demasiado efecto el enorme gasto en medios del diputado panista Marcos Aguilar. Espectaculares, anuncios en tele y radio, campañas en la red, volanteo, etcétera. Mucho ruido... **-¡AAAPUNTEN!**- Qué pasará. En el supuesto caso de que Marcos Aguilar fuera candidato del PAN a la alcaldía y ganara las elecciones: ¿cuál sería su postura en torno a la ubicación del Tren de Alta Velocidad? Porque una cosa es el discurso político, de campaña pues, y otra muy distinta, el ejercicio de Gobierno. ¿A poco intentaría boicotear una inversión cercana a los 50 mil millones de pesos? Sería un suicidio. **-¡FUEGO!**- Cinco. Mañana, José Calzada celebrará que hace un quinquenio rindió protesta como gobernador de Querétaro. En un año exactamente, entregará el poder a su sucesor. Él lo recibió de manos de un panista, Francisco Garrido, y desea entregárselo a un priista. ¿Usted qué piensa? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

RENUNCIA MUY CANTADA. Desde hace semanas, en círculos gubernamentales se comentaba que la relación entre FABIÁN PINEDA y su equipo de Finanzas se había “complicado” y que la salida de PILAR MONTES BARRERA era inminente. Ayer se confirmó que dejó la Secretaría y que en su lugar llegará CARLOS RIVAS. Y es que el cierre de administración es más importante que la recepción. Agua de San Juan, quita vino y no da pan. (PA, 1)

BAJO RESERVA

NESTABILIDAD. Haciendo un recuento de los cambios que ha tenido que hacer el presidente municipal de San Juan del Río, **Fabián Pineda** a su gabinete, platicábamos que ha realizado en cuatro ocasiones movimientos en la Dirección de la Juventud. Pero no solo eso, resulta que en su equipo se han hecho relevos hasta en ocho direcciones. En cuanto a su primer equipo también se han hecho ajustes como es el caso del Desarrollo Urbano. ¿Cuántos cambios más realizará el alcalde? Se dice que esto es para mejorar el funcionamiento de gobierno. Al tiempo. **CON GANAS** de mantener el nombramiento de Pueblo Mágico, el ayuntamiento de Tequisquiapan, nos informan, aprobaron por unanimidad, en sesión ordinaria de cabildo, la conformación del Comité de Pueblo Mágico, que es uno de los elementos necesarios con los que debe contar el municipio para mantener este nombramiento otorgado por la Secretaría de Turismo a nivel federal. Dicho comité lo conforman, a propuesta del alcalde **Luis Antonio Macías Trejo**, los representantes de los sectores hotelero, restaurantero, prestadores de servicios, turoperadores, artesanal, cultural y de opinión ciudadana; y el trabajo subsecuente, dicen, es dar seguimiento a los acuerdos tomados por el ayuntamiento y este Comité de Pueblo Mágico, tendrá la facultad de representar al municipio ante las autoridades e instancias gubernamentales correspondientes en los asuntos relacionados con esta denominación turística. **YA SON MENOS** los maestros que hacen falta en las escuelas queretanas. De los 40 que hace una semana hacían falta, dijo el secretario de Educación estatal, **Fernando de la Isla**, ya solo hacen falta dos, esto, luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP), permitió abrir los perfiles para cubrir esas plazas. Y afirmó el secretario, este es una situación que podría resolverse a la brevedad, pues es deseo de la dependencia solventar esta necesidad de docentes, a su vez que explicó que en lo que respecta a presupuesto para el siguiente año, pretende que éste suba un 8%. **ALZAR LA VOZ** es lo que dice el senador federal de Acción Nacional, **Francisco Domínguez Servien**, esto al condenar el asesinato del diputado federal de Jalisco, **Gabriel Gómez Michel**, así como del secretario general del Partido Acción Nacional en Guerrero, **Braulio Zaragoza Maganda**, por lo que aseguró exigirá seguridad para todos los ciudadanos, no para ellos, para los ciudadanos, dijo, pues si asesinaron impunemente a un diputado federal, pues a cualquier ciudadano le puede suceder, expresó. **POR FIN** se puso un plazo para tomar la decisión de quién presidirá la mesa directiva y la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, y es que el coordinador de la fracción priísta, **Braulio Guerra Urbiola**, señaló que tanto por su compromiso moral como para dar paso a los pendientes en la agenda legislativa, se tiene que concretar esta semana. Algunos de los pendientes que habían anunciado votar para este mes son la iniciativa de Ley de guarderías, Protección Civil, así como la reforma al Código Civil para individualizar los medidores de agua en los condominios de la entidad. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS



Piden a IEEQ revisar los gastos

Esmeralda Trueba

PRD

Ante la instalación de un espectacular de las fracciones parlamentarias PRI, PVEM y Nueva Alianza, en torno al proyecto de Peña Colorada; el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, calificó esto como un dispendio de recurso por parte de los diputados locales, indicó que es entendible que sea en el contexto de una ley que han estado impulsando.

“Bueno, pues es un dispendio de recursos, hoy habrá que pedirle cuentas al grupo parlamentario de nuestra cámara de diputados local sobre ese espectacular; pues entiendo que evidentemente es sobre una ley que han estado impulsando, pero, aparte de que es un derroche, evidentemente es recurso público el que se utiliza para ese fin, que me parece es de manera incorrecta” refirió.

Indicó que en este caso la contraloría tendrá que intervenir para aclarar, transparentar, así como deslindar responsabilidades; “Ahí tendrá que actuar la contraloría, para ver esta situación, deslindar responsabilidades y transparentar efectivamente que ese recurso esté bien sustentado, a final de cuentas que todo se haya pagado ya sea con recursos propios de los diputados, pero que evidentemente al utilizar el logotipo, pues que sea reportada como debe de ser”.

El dirigente del PRD en Querétaro indicó que estas acciones son rechazadas por la ciudadanía: “Es un dispendio, es algo que los queretanos ya no quieren y que están aborreciendo cada día”.

Así mismo, Lázaro Sánchez precisó que una vez que se integre el nuevo consejo electoral, deberá trabajar en este tema, así como en la integración del logo de Acción Nacional en los espectaculares del diputado federal, Marcos Aguilar; con toda la imparcialidad que se tiene dar en estos asuntos.

ASTERISCOS***** PROTESTA**

Hoy, los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro realizan su última sesión –que tendrá carácter de extraordinaria– para, a partir del primer día de octubre, renovar a su consejo general, siempre y cuando no se impugne la elección de ninguno de los siete elegidos para ser jueces electorales por tres, seis y siete años. La actual presidenta del instituto, **Yolanda Elías Calles Cantú**, encabezará la sesión para, al día siguiente, pasar a ser una de las consejeras electas por seis años.

GERARDO ROMERO, HOMBRE SENSATO, INTELIGENTE Y CAPAZ: PRI

El presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio su "visto bueno" por el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), liderados por Gerardo Romero Altamirano, a quien reconoció como un "hombre sensato, inteligente y capaz".

Salinas Muñoz dijo que el PRI reconoce el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE), además de que confía en que los ciudadanos electos como consejeros, cumplen con la competencia y respaldo moral para poder llevar a cabo estas funciones.

"Nos habremos de sumar a un trabajo institucional entre el partido y los que hoy representan al órgano electoral", afirmó Salinas Muñoz.

"Confiamos plenamente en el proceso que llevó a cabo el INE, entorno a los exámenes, ensayos y entrevistas para delinear los perfiles que vienen a enriquecer y fortalecer la vida democrática del estado".

Tonatiuh Salinas dijo que cuando fue presidente de la COPARMEX pudo conocer a Gerardo Romero Altamirano, quien entonces se desempeñaba como gerente de la COPARMEX.

Finalmente, Salinas Muñoz reiteró que el Revolucionario Institucional habrá de trabajar con estas autoridades de una forma institucional.

Por Enrique Zamudio

Inconformes con lista tienen este derecho, afirma Apolinar Casillas

"Consejeros del IEEQ podrán impugnarse"

Legislador dijo que respetará a los elegidos a ocupar el cargo

Olivia Lara

Ante la publicación de la lista de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el diputado Apolinar Casillas Muñoz indicó que los partidos que estén inconformes o consideren irregularidades podrán impugnarlos en los próximos días.

"Hay un derecho irrestricto que tienen los partidos que están representados en el órgano electoral que es derecho de interponer recursos en contra de determinaciones de los órganos electorales; y en segundo lugar, puede haber la posibilidad de que se esté violentando alguna norma establecida, o de que alguno no cumpla cabalmente los requisitos", explicó el legislador local.

De manera personal, el panista se dijo respetuoso de los elegidos como consejeros, aunque reconoció que la lista pudiera cambiar.

"No quisiera entrar a debatir porque es un tema exclusivamente del INE y debo entender que todo el proceso de revisión y evaluación ya lo hicieron para tomar en consideración si algunas o algunos de los integrantes del actual órgano tienen la capacidad y dan la certeza de imparcialidad. Yo respeto, no quisiera descalificar", reiteró Casillas Muñoz.



ANUNCIO. La lista de consejeros del IEEQ será revisada por el consejo general del propio organismo, asegura diputado

Precisó que aunque aparezca como una lista oficial, tiene entendido que es una propuesta que será revisada por el consejo general del organismo público local, quienes también designarán al presidente del instituto.

"Hasta este momento no lo establece así la lista, al parecer es propuesta, la decisión de quien integre y quien presida será plenamente del consejo general del IEEQ".

Los siete consejeros son: como posible presidente, Gerardo Ro-

mero Altamirano; la actual presidenta del Consejo del IEEQ, Yolanda Elías Calles; el consejero que también repetirá es Jesús Uribe Cabrera; Nayeli Gema Morales Martínez; Luis Octavio Vado Grajales; Gabriela Benítez Doncel y Jazmín Escoto Cabrera.

El diputado por el PAN pidió que se mantenga el profesionalismo en el trabajo encomendado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Los dos elementos que debe garantizar el INE al nombrar al orga-

nismo en Querétaro y todos los estados son la capacidad profesional para resolver el trabajo que será encomendado y por otro, garantizar la imparcialidad y la limpieza, principios rectores de las elecciones en el estado de Querétaro", agregó.

En cuanto a los magistrados que integrarán el Tribunal Electoral de Querétaro, Apolinar Casillas dijo que en próximos días se definirá este proceso, mismo que también podrá ser impugnado por algún partido político.

■ JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO

Respetuoso el Ejecutivo ante cambios en IEEQ

CAROLINA SÁNCHEZ

Se mantendrá respetuoso el Poder Ejecutivo en torno a la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), particularmente sobre el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano para dirigir el organismo; así lo manifestó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana se publicó la lista de los nuevos consejeros del Instituto: Yolanda Elías Calles Cantú, Gerardo Romero Altamirano, Jazmín Escoto, Luis Octavio Vado Grajales, Jesús Uribe Cabrera, Gemma Nayeli Morales Martínez y Gabriela Benítez Doncel. De acuerdo con la reforma política y la nueva Ley Electoral del país, fue facultad del Instituto Nacional Electoral (INE) el nombramiento de los nuevos consejeros, siendo prioridad los 15 estados que tendrán elecciones el próximo año.

“Nosotros somos absolutamente respetuosos del Instituto Electoral para el nombramiento de

VEA > Pg.5



FOTO: ARON COVALIU

En Palacio: Jorge López Portillo Tostado

los consejeros y el presidente que fue nombrado para el efecto, para nuestro estado”.

Romero Altamirano es un arquitecto de 34 años, egresado del Tecnológico de Monterrey, ex auditor de obra pública en el trienio de Manuel González Valle y ex director de Coparmex, en donde colaboró con Luis Alfonso Mier, Alfonso García Alcocer y Mauricio Kuri.

Respetuoso el Ejecutivo ante cambios en el nuevo IEEQ

Dice el secretario de Gobierno que darán respaldo al nuevo presidente del Instituto

CAROLINA SÁNCHEZ

Se mantendrá respetuoso el Poder Ejecutivo en torno a la nueva conformación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), particularmente sobre el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano para dirigir el organismo; así lo manifestó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana se publicó la lista de los nuevos consejeros del Instituto que será encabezado por Gerardo Romero Altamirano, e integrado por Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto, Luis Octavio Vado Grajales, Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Gabriela Benites Doncel. De acuerdo con la Reforma Política y la nueva Ley Electoral del país fue facultad del Instituto Nacional Electoral (INE) el nombramiento de los nuevos consejeros, siendo prioridad los 15 estados que tendrán elecciones el próximo año.

“Nosotros somos absolutamente respetuosos del Instituto Electoral para el nombramiento de los consejeros y el presidente que fue nombrado para el efecto, para nuestro Estado”.

Romero Altamirano es un arquitecto de 34 años, egresado del



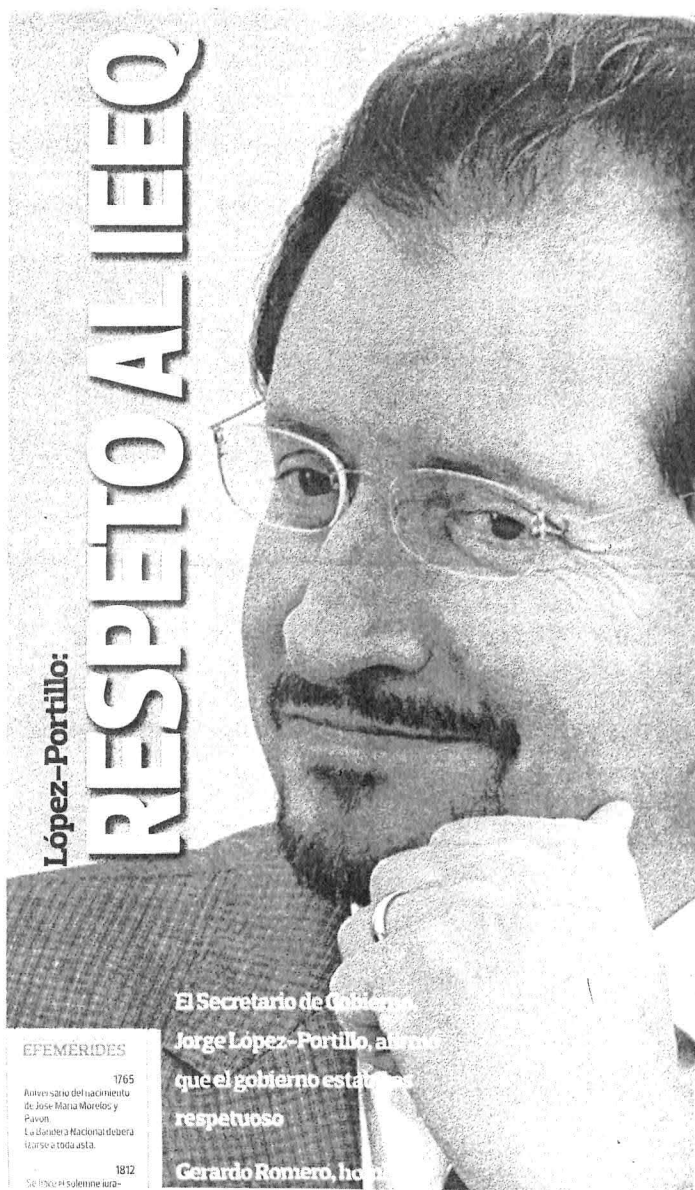
FOTO: ARON COVALIU

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que este fin de semana se publicó la lista de los nuevos consejeros del IEEQ; que será presidido por Gerardo Romero Altamirano (al centro)

Tecnológico de Monterrey; ex auditor de obra pública en el trienio de Manuel González Valle y ex director de Coparmex, en donde colaboró con Luis Alfonso Mier, Alfonso García Alcocer y Mauricio Kuri.

En este contexto, López Portillo apuntaló que el proceso de elección se deriva de otro de revisión que hace el propio INE de acuerdo con los postulantes y expedientes de distintas propuestas que se presentan.

“Independientemente de quien fuera (electo como presidente) y siendo en este caso esta persona, el licenciado Romero, absolutamente respetuosos para que presida el Instituto”.



POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

El Secretario de Gobierno, Jorge López-Portillo, afirmó que el gobierno estatal es respetuoso de la Ley y los métodos de elección de los consejeros del Instituto

Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en especial en el caso de la designación de Gerardo Romero Altamirano, como presidente del Consejo.

Al hablar del cumplimiento de los cinco años de gobierno, López Portillo dijo que este es el año de la consolidación de proyectos en materia económica, social y política. "En todos

los casos, de estos proyectos de consolidación, también podemos encontrar proyectos nuevos".

Dentro de estos, se encuentran las obras complementarias al proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

Lo que viene -dijo- es el proceso electoral, por lo cual no se

bajará el ritmo de trabajo, de promoción, de inversión y de obra pública para beneficio de todos los queretanos.

"No se bajará el ritmo", sostuvo López Portillo Tostado.

Dijo que en los casos donde la Ley señala que no deben efectuarse programas sociales que implican reparto de beneficios para la gente, se tendrán que suspender, tal y como lo señala la Ley.

"Hay instrucciones para que seamos muy rigurosos. Estamos coordinando desde la Secretaría de Gobierno este esfuerzo, para que en todas las áreas se tenga, como marca la Ley, se bajen los programas públicos que están señalando en la propia Ley".

RESPETO AL IEEQ: LÓPEZ-PORTILLO

Lo que viene -dijo- es el proceso electoral, por lo cual no se bajará el ritmo de trabajo, de promoción, de inversión y de obra pública para beneficio de todos los queretanos, afirmó el funcionario

PAN sí quiere Mesa Directiva, anuncia Báez

CONSEJEROS INE

Sobre la integración de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Báez Guerrero dijo que dará un voto de confianza, pues a diferencia de los consejeros salientes, los nuevos consejeros provienen de un proceso más transparente e independiente.

En ese proceso, dijo intervinieron instituciones respetables como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, como el Ceneval, y al final, estos siete consejeros serán electos por otros consejeros electorales, a diferencia de los actuales que fueron electos por partidos políticos, por diputados locales.

Consideró que aún cuando prevalecen dos de los consejeros para la nueva integración no se entorpece la actuación del nuevo consejo y sería preocupante si fueran más de la mitad, “esperemos que su desempeño sea mejor que el que tuvieron en el Instituto Electoral, hay que asumirlo así, como se dio”.

Se puede impugnar: PAN

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura, Apolinar Casillas Gutiérrez, advirtió que los partidos políticos tienen el derecho de impugnar la propuesta de candidatos a consejeros electorales de Querétaro.

El legislador evitó debatir sobre los nombres de quienes integran la

la propuesta final de candidatos a integrar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), toda vez que dijo, es un tema que la corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Debo entender que todo el proceso de revisión y evaluación ya lo hicieron y tomaron en consideración si alguno, algunos o algunas de los integrantes del actual órgano, tienen la capacidad y da la certeza de imparcialidad”, dijo.

Refirió que los dos elementos que debe garantizar el INE al nombrar al organismo público local en Querétaro y en todos los estados, es la capacidad profesional de los aspirantes y que garanticen la imparcialidad del proceso electoral.

Advirtió que más allá de lo que decida o no su partido Acción Nacional, hay un derecho irrestricto de los partidos políticos, que es el derecho de interponer recursos en contra de las determinaciones de los órganos electorales.

Además de ello, dijo que podría ser posible que se violente o se incumpla con alguna norma establecida, o que alguno de los aspirantes no cumpla cabalmente con los requisitos. “En estos procesos luego hay información que no se aporta y que se descubre con posteridad”, dijo.

Dijo que en todo caso, “esta responsabilidad correspondería a la dirigencia nacional, informada con los elementos que le aporte la dirigencia estatal de Querétaro y a través del representante que se tenga acreditado en el Consejo General del INE”.

Es impugnabile la lista del INE, dice diputado

CANDHY ESCALANTE

No descarta el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, que los partidos políticos puedan impugnar la lista de personas que compondrán el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, al señalar que éste es un derecho de los mismos organismos políticos.

El Instituto Nacional Electoral hizo pública la lista de los siete consejeros, el IEEQ, organismo que será presidido por Gerardo Romero Altamirano, además de Yolanda Elías Calles, Jesús Uribe Cabrera, Nayeli Gema Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez, Doncel y Jazmín Escoto Cabrera.

Ante el listado que ya fue publicado por el organismo electoral, el diputado local destacó que se trata de una propuesta final, la cual estará presentándose ante el Consejo General del INE y que podría ser a más tardar en unas horas cuando se confirme la composición.

“Al parecer como se deduce de la página del INE, es la propuesta final que hace la comisión encargada de la negociación del proceso que será presentada al Consejo General del INE, y entiendo que a más tardar en las próximas 24 horas sino que hoy (ayer) mismo, estará resolviendo la lista de los siete

personajes que integrarán mujeres y hombres de Querétaro”.

Aclaró que no se puede aún determinar si Gerardo Romero será la persona que presidirá los trabajos del organismo autónomo en la entidad, pues la elección del presidente la realizarán entre los consejeros en Sesión de Pleno del Consejo General y que aún se trata de una propuesta solamente.

En cuanto a los consejeros que podrían repetir cargo en este nuevo órgano local, como Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera; el diputado destacó que no es prudente entrar en un debate, pues los perfiles fueron evaluados de manera estricta y por lo mismo dan certeza de imparcialidad.

Respecto a la posibilidad de que los partidos pudieran inconformarse con la elección, dijo que éste forma parte de los derechos de los mismos organismos políticos, por lo que no descartó que pueda suceder dicha acción.

“No se puede restringir los derechos de los partidos políticos, hay un derecho irrestricto que tienen los partidos que están representados en el órgano electoral, que es el derecho de interponer recursos en contra de determinaciones de los órganos electorales, y segundo lugar puede haber la posibilidad de que se esté violentando alguna norma establecida, o de que alguno no cumpla cabalmente los requisitos”.

ROBERTO LOYOLA VERA

Veo "con buenos ojos" alianza entre PRI-Panal

por **Heidy Wagner Laclette**

El presidente municipal, Roberto Loyola Vera afirmó que ve con buenos ojos la posibilidad que se concrete una alianza entre su partido el Revolucionario Institucional y Nueva Alianza con miras a los comicios de 2015.

En entrevista el edil capitalino recordó que en 2012 fue candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México que participaron en alianza, entonces dijo, "no puedo más que verlo con buenos ojos, es algo que una vez más muestra la posibilidad de una coincidencia de plataformas ideológicas, habrá que esperar que esto tome el cariz o el rumbo que las propias dirigencias determinen en el marco de ese proceso electoral que ni siquiera ha iniciado".

En otro orden de ideas, el edil capitalino consideró que si bien es importante lo que se publica en redes sociales y en algunos medios de comunicación donde lo colocan como un aspirante a ocupar un cargo de elección popular en 2015, en este momento su prioridad radica en el trabajo que realiza al frente de la alcaldía de Querétaro.

"Mi concentración está en esta responsabi-

lidad, en la obra pública, en el fortalecimiento de la infraestructura, porque siendo objetivos el proceso electoral ni siquiera ha empezado", expresó.

Cuestionado respecto a que integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) afirman que si hoy fueran las elecciones este instituto político recuperaría la gubernatura, el presidente municipal también consideró que éstas son expresiones hechas por actores políticos que en uso de su albedrío tienen derecho a bien hacerlo, al tiempo de señalar que quienes en medios de comunicación opinan sobre lo que podría ser su futuro político, él sólo es un espectador más.

Con relación a que, integrantes de su administración decidan postularse como candidatos el próximo año, el Presidente Municipal aseguró que pese a que ninguno le ha expresado sus aspiraciones, los exhortó a mantener su concentración en lo que es su responsabilidad.

Para concluir Roberto Loyola hizo referencia a las siete propuestas de consejeros para integrar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a partir del 1º de octubre próximo, "cualquiera de los nombrados para encabezar el IEEQ merecen todo mi respeto, mi voto de confianza como ciudadano, no aspiro a más sólo que a Querétaro viva en el 2015 una fiesta democrática donde las instituciones se fortalezcan y donde los únicos protagonistas de la historia sean los ciudadanos".

■ EL RITMO DE TRABAJO NO CAMBIA POR LO ELECTORAL, DICE

NO ME DISTRAIGO: ROBERTO LOYOLA

ALAN CONTRERAS

En el marco de la entrega de obras por más de 27 millones de pesos a habitantes del Centro Histórico, el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, mencionó que su concentración está en las labores que desempeña en la administración municipal, esto ante sus posibilidades de ser candidato del PRI al Gobierno Estatal en 2015.

Eso sí, señaló que está completamente activo y atento a lo que su administración realiza respecto al fortalecimiento de infraestructura pública.

Roberto Loyola Vera da su voto de confianza a Gerardo Romero Altamirano, ex director de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quien asumirá el cargo de consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), luego de salir en la lista de los siete integrantes de este organismo.

VEA > Pg. 4



FOTO: YUNUEN AVILES

Alameda: Diversas obras por un monto superior a los 27 millones de pesos entregó el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, a vecinos del Centro Histórico

ALAN CONTRERAS

El edil capitalino Roberto Loyola Vera mencionó que su concentración está en las labores que desempeña en la administración municipal, esto ante diversas declaraciones en redes sociales sobre su posible candidatura al cargo de gobernador.

Señaló que está completamente activo y atento a lo que su administración realiza respecto al fortalecimiento de infraestructura pública.

Loyola Vera da su voto de confianza a Gerardo Romero Altamirano, ex director de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quien asumiría el cargo de consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), luego de salir en la lista de los siete integrantes de este organismo.

El edil aspira a que en el 2015 Querétaro viva una fiesta democrática, año en que las instituciones se fortalecerán y los únicos protagonistas de la historia serán los ciudadanos.

Al mismo tiempo, el edil capitalino señaló que se mantiene como espectador de los procesos reglamentarios que debe llevar a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE).

Dijo que el que el haberse dado a conocer los consejeros que integrarán el IEEQ es parte de lo que mandata la ley para que este miércoles haya un órgano electoral renovado.

Afirmó que estará al pendiente de lo que el órgano electoral realice en torno al cumplimiento de sus responsabilidades para el fortalecimiento de la vida democrática de Querétaro.

Loyola Vera aseguró que hasta ahora ningún funcionario público de la administración capitalina le ha informado su interés de competir por algún cargo de elección popular, e hizo el llamado a todos los colaboradores del Ayuntamiento a que se concentren en las actividades de la gestión municipal.

Para el edil capitalino es positiva la posible alianza entre el PRI y Nueva Alianza para las próximas elecciones en Querétaro, pues recordó que él logró llegar a la presidencia municipal gracias a una coalición que sumó a estos partidos con el Verde Ecologista de México (PVEM).

“No puedo más que verlo con buenos ojos, una vez más muestra una coincidencia de plataformas ideológicas. A quien corresponde las menciones y el trabajo es a las dirigencias”, resaltó el edil en entrevista.

Cabe destacar que se prevé que mañana el Pleno del IEEQ sesione para nombrar oficialmente a los nuevos consejeros electorales y comiencen operaciones.

Es Romero Altamirano un joven preparado

JAQUELIN HERNÁNDEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- El diputado local por el Partido Revolucionario Institucional del municipio de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, aseguró que el nombramiento de Gerardo Romero Altamirano ha sido el mejor para presidir el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ya que es un joven preparado, lo cual demostró cuando estuvo al frente -como director- de la Coparmex.

La elección de Romero Altamirano le da certeza a los procesos electorales, porque el esquema de integración de los consejeros se ha organizado en tiempo y forma, para que los organismos y las diferentes dependencias que estarán al interior del Instituto se alisten para las próximas elecciones.

Recordó que los plazos están establecidos en la ley, y el día 7 de octubre arranca el proceso electoral en el estado de Querétaro, por ello el instituto tiene que estar preparado para iniciar los pormenores de la contienda electoral a realizar en el 2015.

Es un buen augurio que este joven arquitecto encabece uno de los órganos más democráticos -señaló el diputado-, y su profesionalismo lo respalda para representar dignamente al Instituto, que ha hecho una extraordinaria labor, como el Insti-

tuto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Le deseamos el mayor de los éxitos, estoy seguro que la preparación, la experiencia deben conjuntarse, pero sobre todo se le dé fuerza al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sobre todo por este cambio a nivel federal del IFE al INE".

En todos los estados -dijo- tienen que homologarse los lineamientos nacionales con vísperas a las próxi-

mas elecciones, por lo cual asegura que el IEEQ se reforzará y realizará las adecuaciones a la propia Ley Federal Electoral.

Al ser cuestionado sobre el trabajo que dejará el Instituto Electoral de Querétaro, el legislador priista mencionó que hubo muchos aciertos durante la presidencia de Yolanda Elías Calles.

Destacó que en los pasados procesos electorales, principalmente del 2012, se vivieron elecciones "tranquilas, organizadas", pero siempre habrá pendientes y algo que reforzar.

Cabe señalar que mañana sesionará el Pleno para nombrar a los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En cuanto al proceso de elección del presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, donde se considera al diputado local Marco Antonio León Hernández, Sánchez Vázquez dijo que están aún en cabildeo y espera que se resuelva pronto.

Referente al trabajo de León Hernández, el entrevistado acentó que tiene todo su respaldo porque es un decano de la política queretana.

"Al ser decano, al tener ya experiencia en la legislación, yo creo que hoy sería un buen presidente de la Mesa Directiva, aunado a que es un político que sabe llevar el trabajo legislativo y sabe consensuar".

Resaltó que Marco Antonio León Hernández podría ser un buen presidente de la Mesa, por lo que están a la espera de llegar a consensos en la Junta de Concertación.

Esta semana la Legislatura de Querétaro elegirá al nuevo presidente de la Mesa Directiva.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

CUATRO MUJERES Y TRES HOMBRES AL IEEQ

Después de tanto esperar bajo la incertidumbre que rodeó al proceso de selección de los nuevos consejeros del Consejo General del IEEQ, este fin de semana el INE abrió la puerta de develó los nombres de las cuatro mujeres y tres hombres que estarán al frente del proceso electoral que inicia la próxima semana en Querétaro.

Tres de los designados ya venían trabajando al anterior Instituto Electoral, la ex presidenta del Consejo Yolanda Elías Calles, el consejero Jesús Uribe Cabrera que también el académico Luis Octavio Vado Grajales.

Gerardo Romero Altamirano es ya el nuevo Presidente del Consejo General del IEEQ; y lo acompañarán en la travesía de conducir el proceso electoral siguiente Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez González y Jazmín Escoto Cabrera.

Los consejeros recién nombrados no solo enfrentarán la conducción del proceso electoral con nuevas reglas derivadas de la reforma

político electoral y de la subordinación que tendrán del INE, quien para efectos prácticos es su nuevo "jefe"; también habrán de enfrentar la falta de recursos económicos para saldar deudas que nacieron de manera natural al despedir al personal que venía desempeñándose como consejeros.

Está el caso del Licenciado José Vidal Uribe Concha, quien viene trabajando en la Institución desaparecida llamada IEQ, desde hace muchos años y su última actividad era de consejero electoral, con el salario de consejero deberá liquidarlo el IEEQ, nuevo patrón. Lo mismo sucederá con otros consejeros, aunque con menor antigüedad tendrán que ser indemnizados.

Excepción hecha que alguno de ellos acepte la reubicación, que no sería mala idea en aquellos que demostraron seriedad, honestidad y capacidad, para que continúen prestando sus servicios al nuevo Instituto. Que mucha falta les hará a los nuevos consejeros, sobre todo aquellos

que nada saben de la práctica, de la operatividad electoral.

Ahora se abre el compás de incertidumbre: ¿En qué momento toman posesión los nuevos consejeros? Necesitan tomar protesta y entrar en funciones rápidamente. Los que se van, seguramente ya vaciaron sus escritorios y solo queda firmar las actas de entrega-recepción. Pero ¿Y las liquidaciones? Uno de los primeros acuerdos que deberán tomar los nuevos consejeros ya están en la agenda. Así como nombrar a nuevos funcionarios ¿Se queda el Director Ejecutivo que compitió y no pasó o lo ratifican?

Otro de los acuerdos urgentes versa sobre el presupuesto para el año venidero y el acercamiento con las autoridades de gobierno del Estado, con las que deberán trabajar muy de cerca, sin llegar a la subordinación que tanto se criticaba pero que nadie demostró nada. Así pues, a trabajar con la mayor certidumbre posible, el tiempo no espera.

Solicita IEEQ una ampliación presupuestal

Diego Armando Rivera

RECURSOS

Integrantes del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro solicitaron una ampliación presupuestal para liquidar a los consejeros que se van y hacer frente al comienzo del proceso electoral; sin embargo, aún no hay cifras concretas, ya que se está haciendo un análisis jurídico, informó el secretario estatal de Planeación y Finanzas, Germán Giordano.

El tesorero aseguró que ya recibieron una propuesta de ampliación presupuestal para este año por parte del

órgano encargado de organizar las elecciones; sin embargo, no quiso adelantar cantidades, ya que, argumentó, aún están analizando jurídicamente la solicitud.

"Ellos ya se acercaron finalmente y estamos revisando la parte jurídica para poderlo resolver", indicó.

Sumado a esto, también deberán tener claro qué consejeros electorales se quedan y cuáles se van, para definir si habría liquidaciones y a cuánto ascenderían.

"Estamos a días de que el nuevo órgano electoral entre en funciones como tal y estamos revisando con la parte financiera y administrativa del Instituto Electoral la situación jurídica para poder atender con mucha puntualidad y transparencia este tema", indicó.

Para cumplir con esto, dijo, no hay ningún plazo obligado, por lo que tomarán el tiempo necesario para analizar las finanzas del organismo y las obligaciones con que deberán cumplir en los meses que le restan al 2014.

"Ellos estarán presentando sus nuevas necesidades y sobre esa base el gobierno del estado estará en su momento haciendo la ministración correspondiente de acuerdo a lo que veamos en los números que arrojen", detalló.

Finalmente, aseguró que aún no tienen contemplado analizar el presupuesto que le otorgarían durante 2015 al instituto, ya que primero deben saber a cuánto ascenderán los recursos del estado para el próximo año.

ANTE EL CAMBIO EN EL ÓRGANO

IEEQ acude a la SPF para conocer su situación jurídica

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL ACTUAL Consejo Electoral se ha acercado a la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) para revisar su situación jurídica ante el cambio dentro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

A propósito, Germán Giordano Bonilla, secretario de la dependencia, aseguró que no existe ningún plazo para determinar los montos de las liquidaciones de quienes ya no seguirán dentro del Consejo local; sin embargo, será la SPF la que erogue la cantidad necesaria para dicho trámite.

“Estamos revisando el tema, estamos a días de que el nuevo órgano electoral entre en funciones como tal y estamos revisando con la parte financiera y administrativa la situación jurídica, para poder atender con mucha puntualidad”, informó.

Acorde con Giordano Bonilla, el recurso saldrá de las arcas estatales.

De acuerdo con la lista publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE), de los siete consejeros locales continuarían en el cargo dos:



Elección. El órgano contará a partir de este año con nuevos consejeros.

FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera.

PROCESO

Ante el inicio del proceso electoral, el secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo Tostado, aseguró que no se frenará el ritmo de trabajo o inversiones.

Agregó que en este último año de la administración se desarrolló la etapa de consolidación.

“Lo que viene es el proceso electoral, (pero) no se va a bajar el nivel de trabajo, de inversiones, de promoción y de inversiones en obra pública”, sentenció.

No obstante hay otros casos, como la entrega de apoyos sociales, en el que se respetará la legislación.

Capacita PRI a su estructura

Recibieron la capacitación por parte del Coordinador Jurídico del Instituto Electoral en el Estado, Juan Rivera Hernández

NOTICIAS

Al interior de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro; y a unos días del arranque oficial del proceso electoral para el 2015, contemplado el próximo 01 de octubre del presente año; se impartió la "Capacitación En Derecho Electoral" a cargo de personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que la dirigencia del PRI solicitó a dicha institución.

En el lugar se contó con poco más de 300 representantes generales y de casilla, quienes recibieron la capacitación por par-

te del Coordinador Jurídico del Instituto Electoral en el Estado, Juan Rivera Hernández; la cual responde al compromiso que el Presidente del PRI en el Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz ha hecho de mantener un partido fuerte, unido, en movimiento y sobre todo con la estructura mejor capacitada; de esta manera los juristas podrán llevar a cabo la importante tarea de defender ante las autoridades correspondientes el voto del partido, y así, consolidar y refrendar el triunfo del PRI en los comicios del 2015.

Al respecto el Secretario de Acción Electoral del PRI, Carlos Millán Félix en repre-

sentación del Presidente del CDE del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que con las reformas entradas en vigor en materia electoral, capacitaciones como está permiten "conocer los alcances de la misma, en que consiste, cuales son los puntos más importantes y trascendentes para la elección venidera, así como conocer sus ventajas y elementos a favor del partido".

Carlos Millán puntualizó que se diseñarán capacitaciones específicas a impartir en los 18 comités municipales del partido, toda vez que "reconocemos que la situación que impera en una demarcación no es la misma en



SE IMPARTIÓ la "Capacitación En Derecho Electoral".

todas y conocer esto nos permite estar preparados para defender el mejor gobierno del país y ganar las elecciones del 2015, haciendo equipo con todos".

En la capacitación se contó con la presencia del representante del Delegado del CEN para Querétaro, el Senador Miguel

Ángel Chico Herrera, Fabricio Nava González, el Representante del CDE del PRI ante los Órganos Electorales, Juan Ricardo Ramírez Luna, el Coordinador Jurídico del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Juan Rivera Hernández, entre otros.

Priístas se capacitan en derecho electoral

Redacción

Más de 300 representantes generales y de casilla asistieron a la capacitación en derecho electoral llevada a cabo en la sede estatal del PRI.

Al interior de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, y a unos días del arranque oficial del proceso electoral para 2015, contemplado para el próximo 1 de octubre del presente año, se impartió la *Capacitación en Derecho Electoral* a cargo de personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que la dirección del tricolor solicitó a dicha institución.

En el lugar se contó con poco más de 300 representantes generales y de casilla, quienes recibieron la capacitación por parte del coordinador jurídico del Instituto Electoral en el estado, Javier Rivera Hernández.

El curso responde al compromiso que el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, ha hecho de mantener un partido fuerte, unido, en movimiento y sobre todo con la estructura mejor capacitada.

De esta manera, los juristas podrán llevar a cabo la importante tarea de defender ante las autoridades correspondientes el voto del partido, y así consolidar y refrendar el triunfo del PRI en los comicios de 2015.

Al respecto, el secretario de Acción Electoral del PRI, Carlos Millán Félix, en representación del presidente estatal PRI en Querétaro, destacó que capacitaciones como ésta permiten “conocer los alcances de las reformas entradas en vigor, para saber en qué consisten, cuáles son los puntos más importantes y trascendentes para la elección venidera, así como conocer sus ventajas y elementos a favor del partido tricolor”.

Carlos Millán puntualizó que se diseñarán capacitaciones específicas a impartir en los 18 comités municipales del partido, toda vez que “reconocemos que la situación que impera en una demarcación no es la misma que en todas las demás, y conocer esto nos permite estar preparados para defender el mejor gobierno del país y en consecuencia ganar las elecciones del próximo año, haciendo equipo con todos”.

Arranque del proceso electoral 2015

NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA

Hoy martes 30 de septiembre en sesión extraordinaria del consejo general de Instituto Nacional Electoral se votará la propuesta de integración de los consejos de los organismos públicos locales electorales, de las 18 entidades federativas donde habrá elecciones concurrentes con la elección para la renovación de la Cámara de Diputados federal, que se celebrarán el primer domingo de junio del próximo año 2015. Los estados que celebrarán comicios para renovar gobernadores, congresos locales y ayuntamientos son: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.

El sábado pasado y después de tanto esperar bajo la incertidumbre que rodeó al proceso de selección de los nuevos consejeros, el INE presentó la lista de hombres y mujeres que habrán de integrar estos órganos públicos locales, los cuales se prevé no tengan mayor problema en la votación, ya que son propuesta única votada de manera unánime en las instancias técnicas del INE, sin embargo, algunos partidos nacionales, principalmente el PRD, ya han anunciado que harán objeciones a dicho listado por supuestos vínculos de los candidatos con algunos partidos en las entidades. El proceso de selección de los 126 nombres, de los cuales 50% son mujeres y que en 10 entidades presidirán mujeres los

organismos públicos locales, según la lista publicada en la página de la autoridad nacional electoral, ha sido señalado desde su origen, principalmente por los propios aspirantes que se inscribieron y participaron, y que denunciaron que hubo irregularidades en las diversas etapas del proceso evaluativo, que por cierto, lejos de ser un examen de oposición como se pretendía, resultó una caja negra donde solamente muy pocos sabrán cuáles fueron los parámetros para la evaluación y la designación que ocurra a más tardar hoy.

Y es que a pesar de que en la gran mayoría de las entidades federativas el proceso electoral comienza el día 7 de octubre de este año, al igual que el proceso federal, solamente en Querétaro el proceso inicia esta misma semana, para ser más exactos mañana miércoles primero de octubre, por lo que es urgente que el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro quede integrado hoy mismo, de lo contrario entraremos a un proceso electoral sin árbitro, y desde luego muy cuestionable jurídicamente.

Sin embargo, la lista que este fin de semana presentó el INE para la integración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es muy cuestionable y deja un mal sabor de boca en la mayoría de los nombres propuestos, en su perfil y su trayectoria, que en algunos casos serán un lastre para el propio instituto, los partidos políticos, el proceso electoral, los resultados comiciales y para la ciudadanía en general. Los nombres de las 4 mujeres y 3

hombres que estarán al frente del proceso electoral que inicia mañana, se compone Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera ex-consejeros; Luis Octavio Vado Grajales quien actualmente es funcionario electoral; Gerardo Romero Altamirano, propuesto como presidente; Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benítez González y Jazmín Escoto Cabrera. De ellos el presidente estará en su cargo 7 años, 3 consejeros 6 años y el resto solamente 3 años. El grave problema del nuevo consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es el gran desconocimiento de la mitad de sus integrantes, y principalmente de su propuesto presidente, que por cierto tiene vínculos muy fuertes con la derecha empresarial y política, y que, sin duda, puede poner en riesgo la imparcialidad del árbitro y la credibilidad de los resultados electorales.

A este escenario podemos añadir que aún faltan por elegir los 3 integrantes del Tribunal Electoral del Estado, que está en manos del Senado, y que la lista dada a conocer por la Junta de Coordinación Política también resulta muy cuestionable por haber candidatos a magistrados que tienen militancia pública en los partidos políticos, y cuyo destino conoceremos los queretanos en unos días. La gran pregunta que debemos hacernos es ¿dónde quedaron los principios rectores del proceso electoral?

@NorbertoAlvarad
Abogado y consultor de empresas

Aseguran que el mensaje es muestra de entendimiento

Montserrat Márquez

PRI

El que aparezcan los símbolos del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza en diferentes espectaculares ubicados en la ciudad de Querétaro, donde se apoya el decreto de Peña Colorado como zona protegida; son indicios de entendimiento político, aseveró el dirigente estatal del PRI, Tona-tiuh Salinas Muñoz.

“En esta causa ya se sumó el partido Nueva Alianza, son indicios de entendimiento político, son indicios de cuál es el propósito por nuestro estado”, recalcó.

El priista destacó que entre los tres partidos mencionados existe una coincidencia por un Querétaro y una visión de un futuro de Querétaro, ya que manifestó es algo bueno para el estado de Querétaro.

Salinas Muñoz añadió que las

causas a las cuales se sumarán son aquellas que benefician a Querétaro.

En otro tema y ante la publicación de la lista de los posibles nuevos consejeros electorales, refirió que el PRI se suma a las decisiones institucionales.

“Acatamos y reconocemos que el INE y el IEEQ están en manos adecuadas, en mano de siete ciudadanos que probaron, frente al INE, su calidad tanto moral como su capacidad intelectual para poder llevar a cabo estas acciones”, puntualizó.

Sostuvo que el INE cuenta con el voto de confianza del Revolucionario Institucional por lo cual se adicionarán, irrestrictamente, a los trabajos que ellos desarrollen y a las determinaciones que vayan tomando porque, enfatizó, el PRI es un partido institucional y reconoce a las autoridades electorales.

El dirigente estatal manifestó que el INE debe abocarse a un trabajo, más ahor, en la víspera del inicio del proceso electoral está cerca; por ello, dijo, desde la trinchera priista buscarán estar en la misma sintonía.

El voto históricamente se mantiene para un mismo partido: IEEQ

San Joaquín desconoce alternancia política

GABY HERNÁNDEZ

San Joaquín es el único municipio en Querétaro en el que el voto se ha mantenido dirigido hacia un instituto político específico, según refleja la dinámica electoral histórica, afirmó el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Alfredo Flores Ríos.

Y es que dijo, esta es la única localidad en la entidad que no ha presentado alternancia electoral y en la que no se detectan fácilmente votos diferenciados, mientras que en el resto de los municipios la tendencia indica la valoración de propuestas y perfiles por parte de los electores antes de hacer efectivo su voto.

Durante los comicios celebrados en 2012, dieron como resultado la alternancia en 14 de los 18 municipios de Querétaro, siendo que el Partido Acción Nacional (PAN) refrendó su triunfo en Amealco, mientras el Partido Revolucionario

► De acuerdo a un estudio realizado, el 40% de los electores definen su sufragio un mes antes de la elección, aseguró Alfredo Flores Ríos



Institucional (PRI) lo mantuvo en Pedro Escobedo, San Juan del Río y San Joaquín.

“En 14 de los 18 municipios hubo alternancia de quienes gobernaban en 2009. Eso quiere decir que efectivamente el ciudadano calificar bien o mal a los gobernantes y emite su voto de

forma alterna”, indicó.

Con base en las estadísticas analizadas por el organismo, estimó que al menos el 40 por ciento de los electores en la entidad definen su sufragio en el transcurso del último mes de los periodos de campañas.

De igual modo, refirió que el

rango de diferencia entre el ganador y el segundo lugar es cada vez más reducido, por lo que se estima que hay un ejercicio de análisis con mayor conciencia sobre las propuestas presentadas por los candidatos.

Alrededor del 25 por ciento de las secciones electorales de Querétaro tienen votos diferenciados, es decir, que la preferencia es cambiante entre los cargos locales y los federales.

“Más del 25 por ciento de las secciones de todo el estado hay un voto diferenciado. Efectivamente el ciudadano hace una mayor valoración de su voto, esto implicará una nueva forma de hacer campañas electorales; ahora tendrá que influir mucho más, tendrá que ver el candidato y la propuesta que se haga”.

Detalló que el voto diferenciado se realiza sobre todo en las secciones correspondientes a las zonas urbanas, mientras que hacia las comunidades rurales es más frecuente que los votos se emitan en razón de determinado partido.

ESPECIAL

b) Segundo Trimestre de 2012			
Fecha	Espectáculo	Lugar	Monto
14 de abril de 2012	Fútbol "Gallos vs San Luis"	Estadio Corregidora	\$30,366.37
21 de abril de 2012	Fútbol "Gallos vs Toluca"	Estadio Corregidora	\$29,763.52
21 de abril de 2012	Festival Tricentenario	Plaza de Toros Juriquilla	\$2,150.00
4 de mayo de 2012	Marco Antonio Solís	Auditorio Josefa Ortiz	\$19,000.00
12 de mayo de 2012	Audiencia Decadentes y Fidel Nadal	Plaza de Toros Santa María	\$24,920.00
19 de mayo de 2012	Héroes del Norte	Plaza de Toros Santa María	\$6,700.00
20 de mayo de 2012	Los Tigres del Norte	Plaza de Toros Santa María	\$21,300.00
2 de junio de 2012	Ximena Sariñana	Universidad Contemporánea	\$6,500.00
16 de junio de 2012	Baile popular	Estadio Municipal	\$10,900.00

d) Cuarto trimestre de 2008			
Fecha	Espectáculo	Lugar	Monto
7 de octubre de 2008	El Lago de Los Cisnes Ballet de San Petersburgo	Auditorio Josefa Ortiz	\$14,000.00
10 de octubre de 2008	Obra de Teatro La Bella y La Bestia 1era. función	Auditorio Josefa Ortiz	\$5,000.00
13 de octubre de 2008	Obra de Teatro La Bella y La Bestia 2da. función	Auditorio Josefa Ortiz	\$5,000.00
17 de octubre de 2008	Concierto con Joe y Kinky	Plaza de Toros Santa María	\$40,000.00
19 de octubre de 2008	Juineo Baile con La Arrolladora	Centro de espectáculos Hermanos Robles	\$26,505.00
24 de octubre de 2008	Concierto con Intocable y Ramón Ayala	Estadio Corregidora	\$44,641.00
26 de octubre de 2008	Obra de Teatro Backyardigans	Auditorio Josefa Ortiz	\$2,520.00
5 de noviembre de 2008	Concierto con Wisin y Yandel	Plaza de Toros Santa María	\$56,633.00
8 de noviembre de 2008	Corrida de Toros	Plaza de Toros Santa María	\$54,000.00
9 de noviembre de 2008	Zumba Master Class con Beno Pérez	Hotel Real de Minas	\$3,000.00
9 de noviembre de 2008	Concierto con Jaguares	Lienzo charro Hermanos Ordóñez	\$14,000.00
13 de noviembre de 2008	Concierto con La Gaseosa Ciega	Life Concert Hall	\$778.00
15 de noviembre de 2008	Concierto con Vagón Chicano	Lienzo charro Hermanos Ordóñez	\$8,267.00
15 de noviembre de 2008	Corrida Tipo Americano con Víctor Chacón	Plaza de Toros Santa María	\$42,711.00

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

13 ENE. 2014

RECIBIDO SECRETARÍA EJECUTIVA

ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL OFICIO DEOE/004/14.

CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, 13 DE ENERO DE 2014.

RECIBIDO COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DIP. DR. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura del Estado
PRESENTA.

En atención al oficio DG/709/13, firmado por el Director General de este organismo electoral, por medio del cual solicita a esta Dirección Ejecutiva atender el contenido del similar MAHL/620/13, firmado por Usted, en su calidad de Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura del Estado; en tal sentido, a efecto de dar contestación a lo solicitado, me permito exponer lo siguiente:

INFORME DEL IEQ sobre eventos organizados por Movimiento Ciudadano, entre ellas una corrida de toros. Por menos los Aguilera pidieron la expulsión de Marco Antonio León.



CARBAJAL

Gerardo... ¿complicado debut...?



x Carajal 2014